

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.196

SANTANDER, 19 DE FEBRERO DE 1932

San José, 19 - Tel. 15-55

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL TERCER GOLPE?

Han causado sorpresa en Madrid las precauciones tomadas ayer por el Gobierno. Las fuerzas estuvieron dispuestas para una intervención repentina y fueron custodiados los domicilios de los ministros, especialmente el del señor Prieto.

Elo dió pábulo a variadas suposiciones, una de ellas a creerlo motivado a la actuación de las Milicias Socialistas de que se habló estos días. Sin embargo, creemos que el fundamento se revela en las declaraciones del señor Casares Quiroga. Según el ministro de Gobernación, los anarco-sindicalistas y comunistas preparaban un movimiento revolucionario, tercero de la serie, con el fin de asaltar el Poder.

El plan consistía, según noticias fidedignas, en provocar incendios en los barrios extremos para desviar hacia allí la atención del Gobierno y apoderarse del centro de la ciudad.

Este movimiento estaba proyectado para mediados del mes próximo; pero pudiera ser que los dirigentes, en vista de que los afiliados, convencidos de su error y desengañados han iniciado una deserción reciente de las filas revolucionarias, trataran de adelantarlo el golpe.

Otro fracaso más de los dirigentes extremistas. Hagamos votos por que por ello la masa obrera, equivocada, salga de su error y este intento sea el último.

RUMORES

Azaña y Lerroux... En estos días sus nombres son el blanco de variados comentarios. En estos días se habla con insistencia del descenso del uno del Poder para subirla del otro. Hay quien cree realidad el hecho para plazo brevísimo. Y hasta cita probables componentes del nuevo Ministerio.

Azaña y Lerroux están frente a frente y sus actitudes bien definidas. El jefe del Gobierno sigue con mirrada atenta las evoluciones del jefe radical en torno al Poder. No es fácil una conquista del campo. Tiene Azaña en su pro, además de su indiscutible talento de gobernante, su preeminente posición.

Al jefe radical le empuja hacia el Poder el aliento de un gran sector del país y la presión impaciente de su partido. Tiene Lerroux que escalar esa altura para no defraudar a esos sectores que pusieron en él sus más firmes esperanzas. Pero para lograr esta conquista necesita la disolución de un Parlamento donde no cuenta con una mayoría que le apoye, y esto no es posible sin la aprobación de la ley Electoral.

Su discurso del día 21, que la opinión espera, interesada, revelará tal vez orientaciones en su actuación política.

Azaña, que se mantiene en el Poder por inercia de la revolución, necesita, asimismo, que se disuelva el Parlamento para hacer unas elecciones y en ellas su partido.

EL PAPA Y LA REPUBLICA

La nota de protesta enviada por el Vaticano al Gobierno de la República, con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús y de la nacionalización de sus bienes, ha sido dada a la publicidad en el «Observatore Romano».

En ella rehusa el dolor del Papa por la conducta del Gobierno español. Deja entrever el contrasentido que existe entre esta actitud, que hirió en lo más vivo a la Santa Sede, y las relaciones que, sigue manteniendo con ésta.

Ha causado gran extrañeza el que por el Vaticano se diese a la publicidad la nota, cosa desaconsejada, lo que aviva la importancia de la decisión de Su Santidad.

EXTREMO ORIENTE

Diariamente el telégrafo nos trae noticias del conflicto de Extremo-Oriente. Hoy se trata del envío de un ultimátum a China por el Gobierno japonés. La nota—una más entre tantas cruzadas con motivo de este conflicto—no influye en su situación. Desde el mes de septiembre pasado, y con disculpas fútiles, Japón comenzó la invasión de China. En realidad, se trata de la anexión de la Manchuria, donde tienen intereses comprometidos, y que, además, necesita para expansionar su abundante población, congestionada en límites estrechos.

El Japón, a pesar de sus promesas en contra hechas a Inglaterra, Estados Unidos y Francia, ha invadido unas 200.000 millas cuadradas de territorio chino, llegando a la ocupación de Nankai.

La Sociedad de Naciones, ante la actitud del Japón y las llamadas de auxilio, no ha obrado con la energía debida para lograr una solución pacífica. El Japón ha violado Tratados y Convenios y marcha sin escrúpulos, ante la impotencia de las potencias, hacia la consecución de su fin.

Su conducta está mereciendo la reprobación de las naciones. Pero ninguna parece decidida a intervenir para cortar la marcha de los acontecimientos por no verme envuelta en una guerra de fatales consecuencias en estos momentos críticos.

BOLETIN DE PRENSA

"AHORA"

En su editorial comenta el proyecto de Juventudes Socialista de formar unas milicias de partido. Dice que la República tiene fuerza suficiente para defenderse a sí misma.

...ya hay bastante ambiente de violencia en el país para aumentarla todavía echando leña al fuego. Lo que necesita la República es una labor de paz y aquietamiento, y no es camino para llegar a esto que todos los ciudadanos se armen y enrolen en sus respectivas organizaciones partidistas. He ahí por donde los jóvenes socialistas, con su propósito de defender a la República, pueden inferirle los más graves daños.

"LA LIBERTAD"

Habla de los incidentes promovidos en la Cámara por los personalismos y los enconos políticos, incidentes que sin finalidad práctica y con la lamentable consecuencia, en cambio, de perder el tiempo restando labor útil a la obra legislativa.

El empeño—dice—de lanzar acusaciones a título gratuito, sin otra finalidad que producir el escándalo, desprestigiar caprichosamente ante la opinión a representantes del país y ofrecer el espectáculo de una tempestad, nos parece lamentable siempre, y más cuando tanto hay que hacer en las Cortes, portante tanto, tantísimo, les queda a las Cortes por hacer.

"EL LIBERAL"

Comenta el último movimiento revolucionario congratulándose de que la masa obrera no se haya dejado arrastrar. Dice que esto demuestra que la Unión General de Trabajadores ha hecho ver a convencidos ponentes de como no deben ser base de tumultos contrarios al régimen.

Concluye aconsejando al Poder que reprima estas alteraciones que no producen, únicamente, de anarco-sindicalistas y comunistas libertarios.

"LA NACION"

Habla de la supresión de la ley de Defensa de la República. Opina que debe sustituirse por una ley de Orden público. «Sin temer, por tanto, a los medios extraordinarios de gobierno, y aun encareciendo frente a la anarquía la necesidad de los mismos, decimos que si se pueden sustituir los preceptos de la ley de Defensa de la República, promulgando una ley de Orden público, no se debe vacilar en hacerlo». La ley de Defensa de la República no concuerda con la Constitución, y en ningún país del mundo es posible sostener contradicciones legales de tanto bulto y de tan deplorables efectos.

Parte de la Prensa se ha hecho eco de las declaraciones de don Santiago Alba.

El citado ex ministro se inclina, en los actuales momentos, por una política amplia y generosa de «reconciliación nacional», que haga desaparecer el evidente malhumor que reina en los distintos sectores sociales.

Dice que no cabe prolongar esta tensión, por razones morales y políticas.

«España, además, está llena de ansia de trabajo; quiere tranquilidad; anhela el reposo espiritual y físico para entregarse, plenamente, a su reconstitución».

«El camino es claro. Hay que faltar, dentro de la legalidad republicana, los intereses, los sentimientos y las creencias de todos los ciudadanos».

«Así se gobierna hoy en el mundo. Los socialistas van no cuentan. Menos aún los odios y las chiflillas».

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¡Ah! Si mi pobre mujer viviese no estaría yo aquí.
—¿Por qué?
—Porque pediría ella.

(De «Le Petit Journal», de París.)

CHUFLILLAS

Afirma el «Heraldo»:

«Los ministros no han perdonado sacrificio para contribuir a la nivelación del presupuesto.»

Desde luego, pero verá usted...

¿Y los partidos de esos ministros?

«Han empezado ya a circular órdenes entre los amigos, gritando: ¡A ver, es preciso que no tengáis cada uno más que siete u ocho sueldos!»

Porque, ¿vamos!

Don Honorio Maura pide en un artículo un caudillo que tenga atractivos físicos, que vista con elegancia y que sea guapo.

Y lleva razón. Los caudillos de que disponemos no son como para propugnar un discurso, se lamentó de que los periódicos aparecieran sin una gran parte del extracto de las deliberaciones.

Nosotros le hubiéramos enviado un papecito diciendo:

—Nos vamos, La Cámara, queda reunida involuntariamente en sesión secreta. Ya nos dirán qué tal ha estado usted.

«Anuncios económicos. «Ajuntamiento en precaria situación económica, calles otros servicios hechos lástima, pretaría dinero empresas particulares. Inútil presentar sin amenaza huelga.»

La cosa va a ocurrir así. Verdad qué bonito.

El sábado plantean la crisis los socialistas. Se llama a Lerroux y se le dice: Tóme usted el Poder, métaselo en el bolsillo y enseñéle a las Cortes, a ver que les parece.

Lerroux se enfada y exclama que sin

PROBLEMAS NACIONALES

LA PROYECTADA ELEVACION DE TRIBUTOS Y EL CONTROL SINDICAL OBRERO

Declara la Federación de Círculos Mercantiles en nota que nos envía anunciando Asamblea para el día 22:

«Se convoca este acto para fecha tan próxima por exigirlo, al mismo tiempo, que la gravedad y la razón del motivo de la protesta, el temor de que las Cortes puedan llegar a discutir la reforma tributaria sin que se haya manifestado antes de tal momento con toda la intensidad y amplitud necesarias la repulsa de los contribuyentes.»

La situación angustiosa en que se encuentran los comerciantes e industriales españoles, ya señalada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, exige asimismo un esfuerzo por parte de todos para que ningún retraso y ninguna falta puedan ser motivo de una falta de oportunidad y de un abandono de derechos que por nada, y menos por ignorancia de la realidad, de ben renunciar.

Se incorpora también como tema urgente la impugnación del proyecto de ley sobre control sindical obrero por tratarse de un proyecto, que tendrá consecuencias gravísimas, tan funestas o mayores que las naturales de la reforma tributaria, por no decir de absoluto.

«adecreto de disolución no se encarga el ni de un estanco. Entonces se llama al otro, que es el señor Azaña, y se le da el decreto de disolución.»

Y cas el telón lentamente.

«Si esto no fuera una bella fantasía, a la que no le falta más que la música, sería cosa de creer que nosotros habíamos visto estas maniobras políticas en alguna parte.»

El otro día cierto señor diputado opinaba en el salón de sesiones que la Prensa no tiene tan gran eficacia de difusión como veníamos creyendo.

Y anteaer, cuando los periodistas se retiraron de la Cámara por el excesivo rigorismo del señor Besteiro, el mismo diputado (que por cierto tenía preparado un discurso), se lamentó de que los periódicos aparecieran sin una gran parte del extracto de las deliberaciones.

Nosotros le hubiéramos enviado un papecito diciendo:

—Nos vamos, La Cámara, queda reunida involuntariamente en sesión secreta. Ya nos dirán qué tal ha estado usted.

«Anuncios económicos. «Ajuntamiento en precaria situación económica, calles otros servicios hechos lástima, pretaría dinero empresas particulares. Inútil presentar sin amenaza huelga.»

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Oviedo don Eduardo Salazar.

De París a Madrid, don Juan Parra de los Reyes.

Ha sido concertada en Bilbao la boda de la bella señorita Mercedes Pombo y Angulo, hija de los señores de Pombo (don Luis), con don Claudio Urquía y Alcega.

Marchó a Madrid, donde pasará unos días, el decano del Cuerpo Consular de Santander y consual de Inglaterra, Mr. Thomas Bates.

De la capital de España ha regresado el arquitecto señor Lavín del Noval.

Se encuentra pasando una temporada en Comillas doña Carmen de Movellán, hija de los marqueses de Movellán.

Ha salido para Madrid don Enrique Esteban Rodríguez, interventor de Hacienda en la de Santander.

Ayer salió don Manuel de la Peña y Filo Beltrán.

Ha recibido las aguas bautismales, con el nombre de María del Carmen Herminia, la hija primogénita de la cinto. —P.

AIRE DE LA CALLE

LA AGONIA DEL AGUILA

Veinte, treinta veces hemos leído este libro de setecientas páginas y letra menuda que a la vista asusta, pero que apenas empezado nos prende con el eslabón de su interés y ya no nos deja marchar. ¿Por qué no se ha publicado en castellano? En el Himalaya ingente de libros rusos que han invadido las librerías españolas, éste que tenemos delante debiera figurar como un valor inestimable. La versión que nosotros tenemos es la francesa y lleva el título de *De l'agile imperial au drapéon rouge*. Su autor es el atamán de los cosacos del Don, P. N. Krasnoff.

Se trata, pues, de un testimonio de la Rusia blanca; de un alegato contra la Revolución. Pero aparte de su valor polémico, en el que no queremos entrar en este instante, tiene un valor documental de una importancia histórica suprema. Nos hace asistir a la larga agonía de sus vicios, hasta que el paño rojo de Lenin le cubre la cabeza y la ahoga.

Hay que advertir que se trata de una novela en la que apenas hay personajes. Es decir, hay innumerables personajes, que desfilan ante nosotros todo el Imperio ruso, con todos los hombres y mujeres que han tenido en él importancia histórica en los últimos cuarenta años. El autor nos hace asistir al melodramático reinado de Nicolás II y a sus episodios principales: la guerra del Japón; la Revolución de 1905, con su Domingo Sangriento; la guerra europea y el horror y la ferocidad de las trincheras. En capítulos impresionantes se nos presenta Rasputine y presenciamos la angustia de la Zarina enloquecida por la muerte del zarévitch enfermo, cuya salud crece, que depende del fralito milagrero y lujoso, al que entrega para ganar así su voluntad los destinos de Rusia y el centro millenario de los Romanoff. Y, por último, la Revolución, descrita en placidas alucinaciones.

El autor de esta obra, alto jerarca militar del Imperio, conoce bien los medios sociales que pinta. Se ve que el general Sabline, el héroe central de la novela, es una creación en la que Krasnoff ha puesto muchas de sus experiencias personales. En la mayor parte de los capítulos, no hace falta ser muy ímpec para apreciar el valor autobiográfico. Así, cuando empieza la obra con una fiesta alegre de los oficiales de un regimiento de la Guardia Imperial, en la gasconerie de uno de ellos, el capitán Grizenko, a la que acude el alférez Sabline, recién salido de la Escuela Militar e incorporado al Cuerpo, es el propio Krasnoff, escondido tras de su creación novelesca, quien nos refiere sus impresiones de joven oficial, pocos días después de ser introducido en el Ejército y en los centros mundanos.

Y ya desde entonces no le perdemos de vista un solo instante. Paso a paso se sigue la carrera del joven militar; su estancia en los cuarteles; su primera guardia en Palacio; su intimidad con los Zares, a los que pinta de mano maestra; sus primeros amores con una pe-

cadora romántica; su iniciación en los salones, en que se preparaba la Revolución y el Socialismo ya en el año 1890, y su tormentosa pasión por Maroussia, una muchacha estudiante y revolucionaria. Y después su matrimonio con una bella mujer de la aristocracia, el nacimiento de sus hijos, sus ascensos en la carrera y su nombramiento de ayudante del Emperador. Este proceso minucioso, que permite pintar personajes y ambiente de un modo exacto, responde al modo de hacer ruso, que coge a los protagonistas en la cuna y los va siguiendo hasta el sepulcro. Por ejemplo, la célebre trilogía de Nicolás Garín, *La primavera de la vida*, *Los escolares* y *Los ingenieros*. Así llegamos a familiarizarnos con aquella orgullosa aristocracia militar y con aquella estúpida nobleza palatina que van preparando día por día, con una providencial inconsciencia, el derrumbamiento de aquel Imperio que conservaba en los albores del siglo XX todo lo pintoresco, lo absurdo y lo arbitrario de la novelesca Edad Media.

En todo ese largo periodo se ve cómo la Revolución se va madurando. Se oye el crujir de las grandes vigas centenarias que los gusanos invisibles roen. Y sobre aquella trágica podredumbre sigue la vida frívola y fastuosa de los oficiales de la Guardia. Ha estallado ya la guerra ruso-japonesa y el zarismo ha fracasado en lo único que cultivó con amor: en la acción de sus ejércitos. La derrota trae aparejada la huelga general en San Petersburgo, la matanza de obreros ante el Palacio de Invierno y la protesta del país que llena de terror al Zar y le hace capitular firmando la convocatoria de la primera Duma para tratarla después.

Hay en los capítulos dedicados a estas jornadas un pasaje que nos impresionó siempre que le leemos.

Los oficiales del regimiento de la Guardia en que sirve Sabline han tenido un día rudo. De servicio en las calles han hecho fuego sobre el pueblo y la sangre de estudiantes y obreros ha corrido abundante. Pero como tenían preparada una fiesta en un cabaret de moda, por sus mujeres deseaban conocer aquellos lugares mal afamados que ellos frecuentaban con cantantes y bailarinas, decidieron que la fiesta se celebrase, a pesar de todo. Comieron los matrimonios exquisitamente; corrió en abundancia el champagne; oyeron cantar a una desventurada *disséuse* francesa, pero cuando faltaba el último número, la presentación de unos coros *tsiganos*, surgió lo imprevisto. El *maitre d'hotel* anunció carpatociente que los coros se negaban a actuar, alegando que aquel día había habido muchos muertos. Se les pudo convencer, a fuerza de doblarles el precio, y la fiesta siguió toda la noche. Ya amanecía... Pero dejemos la palabra a Krasnoff:

«De pronto, por la ventana abierta entró un canto triste y armonioso. Tercios callaron, escuchándole sorprendidos. Los *tsiganes* corrieron hacia la ventana. Y a medida que el canto se precisaba más, el terror se pintaba en el rostro de las señoras. Nina Vassilievna dejó caer la cabeza sobre los almohadones del sofá; Vera Constantinovna apretó el brazo de su marido. Todos los rostros estaban fijos en la ventana. Una gran masa negra pasaba por la calle, rodeando cuatro ataúdes forrados de rojo. Y una muchedumbre de hombres y mujeres entonaba:

«Vosotros sois las víctimas—porque amáis al pueblo—y os habéis sacrificado por él.—Por su libertad y su derecho.»

«Llevan a enterrar a los muertos de la Revolución!»—gritó el jefe de la tropa *tsigana*—. «Son vuestras víctimas, señores!»

Y salió del salón sin despedirse.

El coro le siguió.

«¿Qué pasa?—preguntó uno de los oficiales sin salir de su asombro.

«Nada. Acompañad a las señoras. Yo me quedaré aquí a pagar la cuenta—contestó el capitán Grizenko.

«¿Qué descaro!»—comentó Matzner.

«Crean que con esa manifestación van a conseguir algo—comentó Sabline mientras ofrecía a su mujer su capa de zibélla.

Nina Vassilievna lloraba en silencio. Vera Constantinovna estaba pálida. La condesa Paltov, reía.

«¿Qué brutos!»—se la oyó decir—. «Con poco se contentan! ¡Indudablemente, se ahorca a poca gente!»

El cortejo fúnebre se alejaba ya. Y como la ventana seguía abierta, el aire frío de la mañana traía aún nuevas estrofas:

«Vendrá el despertar del pueblo—grande, potente y libre.—Adiós, hermanos, que habéis seguido—la senda heroica e insigne.»

«¡Miserables!»—dijo al salir el capitán Matzner.»

Esto era en el año 1905. El águila había de vivir once años más, pero ya sólo había debatirse agónica.

PICK

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

UNA MODESTA PINION

Ya es un hecho la desaparición de Santander de la Oficina Oficial del Turismo que, con más o menos fortuna, en consecuencia de los mayores o menores méritos con que contaba y de la eficaz o deficiente organización a que respondía, ha venido actuando por espacio de algunos años.

Nos quedamos, pues, en un momento muy interesante en este orden de cosas para la ciudad, sin un organismo especializado en el que centralizar el estudio del problema y recoger y encauzar la favorabilísima corriente turística que deriva hacia Santander como consecuencia de propagandas que ya hemos señalado en estas columnas. Pero esto no puede ni debe ser.

Hay que ir a la creación de una oficina o entidad análoga, adecuadamente servida, desde la cual podamos acometer la obra, tan varia y tan delicada, de atraer y complacer al turista.

No aludimos para nada—aunque sea punto también de un evidente interés complementario—al estudio y formación de programas de festejos. No. Los turistas del «Asturias» no llegaron atraídos por ningún plan de fiestas ni a los que anuncian su llegada en el «Carinthia» les ha decidido el conocimiento de unos números divertidos en preparación. Nuestro objetivo debe ser el de adecuar la ciudad, perfeccionar todos sus servicios, organizar debidamente, en todos sus detalles, el paso del turismo por la Montaña, de modo que todo sean facilidades, previsión, cordialidad... y precios razonables. He aquí el programa que hemos de realizar; programa amplio, que requiere, paralelamente, el desarrollo de una propaganda inteligente y hábilmente administrada.

Insistimos en que es precisa esta oficina de turismo. En torno a la atracción y retención del forastero se han creado en Santander cuantiosos intereses que sería un tremendo error dejarlos sin amparo.

Creemos que es éste un asunto que merece un poco más de atención de la que se le viene prestando.

NOTAS MILITARES

HOY EFECTUARAN LAS FUERZAS DEL 23 UNA MARCHA DE INSTRUCCION

EL DOMINGO JURARAN LA BANDERA LOS CUOTAS

Por orden de la Superioridad se ha dispuesto que el próximo domingo, día 21, se celebre el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del servicio reducido (cuotas) incorporados a filas el día 1 de febrero en el regimiento Infantería número 23.

MARCHAS DE INSTRUCCION

Esta tarde, toda la fuerza del regimiento Infantería número 23 efectuará una marcha de instrucción, haciendo el siguiente recorrido: Cuartel-Albericia-carretera Sardinero-Faro y el regreso por la Avenida de Pablo Iglesias-Boulevard-Atarazanas-Vía Cornelia. El des-

file por el Boulevard será sobre las cinco y cuarto.

A dicha marcha asistirán también los soldados incorporados recientemente, de haber y cuotas.

LOS RECLUTAS QUE MARCHAN A AFRICA

Mañana salen para incorporarse a sus unidades los reclutas que, por sorteo, les ha correspondido servir en las unidades de África, en las plazas de Melilla, Tetuán y Ceuta.

Los de Larache no marcharán hasta el día 23. Con los que salen mañana va el teniente don Miguel Cuetio y sargento Joaquín Herrero, del regimiento Infantería número 23. El primero irá hasta Ceuta.

NOTICIAS Y SUCESOS

AL INSPECCIONAR UNA LINEA ELECTRICA, RESULTA UN EMPLEADO CON LESIONES GRAVÍSIMAS

CLINICA MUNICIPAL

En este benéfico establecimiento se prestó asistencia ayer hasta las siete de la tarde a las siguientes personas: Eugenia Tarica Galaz, de 33 años, de contusiones erosivas en la mano y en la rodilla izquierda. A consecuencia de una caída.

José Manuel Sancifrián, de 68 años, marmolista, de una herida contusa en el codo derecho.

Emilia Aranceta Ayarza, de 16 meses, de heridas contusas con pérdida de uñas en los dedos medio y anular de la mano izquierda. Con una puerta.

Pilar San Emeterio Ayan, de 11 años, de una herida contusa en el muslo derecho.

Domingo Solana Carrandí, de 16 años, de una herida contusa en la región occipital.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Bacalao a la vizaina.

UNA BRONCA EN PUERTO CHICO.—Tres mujeres heridas

Anoche se suscitó en el populoso barrio de Fuertochico una formidable escandalera entre varias mujeres y algunos hombres por motivos que no nos interesan, yéndose a las manos y armando una tremolina de padre y muy señor nuestro.

Apaciguados en parte los ánimos, pasaron a curarse a la Casa de Socorro: Felisa Martín Fernández, de 50 años, casada, de una herida incisa en la región frontal.

Francisca Díaz Martínez, de 37 años, viuda, de contusiones en la región frontal, y Felisa Torres Somonte, de 40 años, casada, de distintas erosiones en la cabeza y contusiones en la espalda. Del suceso se formuló el parte reglamentario por los agentes del orden.

VEGA TRAPAGA
MEDICO ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Nº 11, N.º 7, 1.—Tel. 37-34

LAMENTABLE ACCIDENTE. Al revisar una línea.

Nos informa nuestro activo correspondiente en Udalla:

«Don Julián Lloza, empleado de la revisión de la línea de la Compañía «La Vasco-Montañesa», sin duda, debido a un descuido o imprudencia, tuvo la fatalidad de, al comprobar la referida línea, subir como de costumbre a un poste, pero esta vez, desgraciadamente, había corriente, recibiendo una fuerte descarga, quedando completamente inerte en el palo y sujeto por medio del cuerpo por el cintillo de seguridad que empleaba.

Varias personas que se dieron cuenta de lo ocurrido, inmediatamente, con la ayuda de una escalera, lo recogieron apreciando que efectivamente la descarga le había destrozado una mano y una pierna.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado en un automóvil a la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, donde, según referencias, han tenido necesidad de cortar la mano citada, siendo su estado bastante grave.

Deseamos muy de veras al amigo Julián un pronto alivio y restablecimiento.»

EN LA IGLESIA DE LA ANUNCIACION

LA CONFERENCIA DE LA ACCION SOCIAL PARROQUIAL

Se celebró ayer tarde en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) la primera conferencia científica-apologética del ciclo organizado por la Acción Social Parroquial.

El templo estaba materialmente lleno de fieles, que acudieron deseosos de escuchar las demostraciones científicas sobre las verdades de la Religión, advirtiéndose entre la concurrencia numerosas personas de alto relieve intelectual.

Disertó el licenciado don Valentín Torre Pérez, profesor de Ciencias físico-químicas del Seminario de Córdoba, quien con palabra fácil y profundo conocimiento de la materia, hizo una exposición rápida de las diversas pruebas que, en sucesivas conferencias, se propone exponer.

La numerosa y selecta concurrencia que llenaba el templo salió muy complacida. No dudamos que el interés aumentará en las conferencias sucesivas.

EL SEÑOR DIAZ QUINONES CARECIA AYER DE NOTICIAS PARA LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA, PERO....

QUESTIONES DE TRAMITE

Ayer fué otro día de los más tranquilos en las oficinas del Gobierno civil.

Algunas cosas de Comités paritarios, las inevitables reclamaciones por cerramientos arbitrarios en los pueblos y otras reclamaciones acerca de contratos de trabajo no cumplidos con toda exactitud.

El gobernador, con el secretario general, señor López Dóriga, estudiaron y despacharon varios expedientes pendientes de tramitación.

LAS VISITAS DE AYER

Para cuestiones relacionadas con lo que consignamos en líneas anteriores, desfilaron en la mañana de ayer por el despacho oficial del señor Díaz Quinones las siguientes personas:

Don Leopoldo Pellón López, del pueblo de Soto-Irux; don Manuel Sánchez; don José Ballesteros, con una Comisión obrera de la tejería «La Nueva»; don Augusto Renodo, en representación de los trabajadores de la carga y descarga de carbones en los depósitos del ferrocarril del Norte en La Reyerta; don Pelayo Fernández, de la villa de Laredo; presidente de la Cruz Roja de Santander; don Casimiro Pozas; don Ernesto Alday; alcalde del Ayuntamiento de Camargo; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con las Comisiones obreras de la Standard y productos dolomíticos; don José Luis Sánchez de Movehán y una Comisión de vecinos del pueblo de Bareyo.

No viaje sin ONDIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

INFORMACION DE LA ALCALDIA LA SOCIEDAD DE AUTOBUSSES NO ACEPTA LAS TARIFAS DEL AYUNTAMIENTO

ESTE PROCEDERA CON ENERGIA

Cuando los periodistas se entrevistaron en la tarde de ayer con la autoridad municipal, les dijo el señor Rivero que la Sociedad de Autobuses había hecho caso omiso de los oficios que se le enviaron con relación a las tarifas acordadas por el Ayuntamiento, que se niegan a aceptar, declarándose en franca rebeldía.

Ante esta actitud—dijo el alcalde—, el Ayuntamiento sabrá cumplir con su deber y obrará con la necesaria energía.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

Para tratar del anuncio de huelga de los tranviarios para el próximo sábado, se entrevistará esta tarde el señor Rivero con el gerente de la Empresa y con la Directiva del Sindicato Tranviario.

Si en la reunión a celebrar no se llega a una inteligencia, el alcalde trasladará el asunto a la autoridad civil.

SIN NOTICIAS PARA LA PRENSA, PERO...

Cuando el gobernador recibió, como de costumbre, a los representantes de los diarios de la mañana, les dijo en seco que carecía de asuntos informativos para darles cuenta.

Cosas de tramitación ordinaria, tranquilidad en los distintos pueblos de la región, etc., etc.

«¿La visita del presidente de la Cruz Roja?—preguntó un compañero.

«Para cuestiones relacionadas con ese importante servicio—contestó el señor Díaz Quinones.

«¿Sabe usted algo—insistió el periodista—de las idas y vueltas sufridas hoy por los camilleros de la Cruz Roja para conducir un enfermo a la Casa de Salud Valdecilla y que al fin le han dejado con camilla y todo en uno de los pasillos del benéfico establecimiento?

«Esa es una cuestión importante que se acometerá muy en breve para su solución definitiva, pero sepan ustedes que dicho enfermo ha quedado hospitalizado en dicha Casa de Salud.

«¿Sin protesta alguna de los sufridos camilleros de la Cruz Roja?

«Eso son meritos muchachos, en las pocas veces que se quejan tienen siempre razón.

Y la autoridad civil derivó la conversación con los informadores de la Prensa por otros derroteros.

«¿No hay nada de crisis?—inquirió otro reportero.

El gobernador civil se limitó a decir, en un tono aparentemente jovial:

«Vengan ustedes mañana, a las seis en punto de la tarde, y acaso tenga algo de interés para facilitarles.

VIDA OBRERA

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Obras Públicas)

Convoca a junta general extraordinaria el día 21, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

Sindicato Marítimo «La Naval»

Convoca a la asamblea que se celebrará mañana sábado a las nueve de la noche.

Con el fin de constituir la Asociación de pescadores de diferentes artes, convoca a una reunión que se celebrará el domingo a las dos de la tarde.

Sociedad de alpargateras y alpargateros.

Convoca a todas las asociadas y asociados alpargateras a la reunión que celebrará el lunes a las ocho de la noche.

TABLA DE BOLSAS

(Los cambios que aparecen entre paréntesis corresponden a los precedentes y los siguientes a los del día.)

DE MADRID

Valores del Estado. Interior, serie F, (64,60) 64,80; ídem, serie E, (64,60) 64,80; serie D, (64,60) 64,80; ídem, serie C, (64,60) 65; ídem, serie B, (64,60) 65; ídem, serie A, (64,60) 65; ídem, serie G y H, (64,60) 64,50.

Amortizable, 1928, 3 por 100 (65) 65,25; ídem, 4 por 100, (76,50) 76,50; ídem, 4,50 por 100, (78,25) 78,50; ídem, 1920, F, (88,25) 87,75; ídem, E, (87) 87; ídem, D, (88,25) 88; ídem, C, (87,25) 88; ídem, B, (88) 88; ídem, A, (87,25) 88; ídem, 1917, (80,75) 81; ídem, 1925, 5 por 100 libre, (89,75) 89; ídem, 1927, (e. l.), (75,75) 76; ídem, 1927, (e. l.), (89) 89,10; ídem, 1923, (80) 88,75.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (192) 193,50; Deuda ferroviaria, 4,50 por 100 (75) 75; ídem ídem, 5 por 100, (84,25).

Valores especiales. Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, (86,50) 86,50; ídem ídem, 5 por 100, (74).

Cédulas. Banco Hipotecario, 4 por 100, (82,50) 82,50; ídem, 5 por 100, (88,25) 88,50; ídem, 5,50 por 100, (85) 85; ídem, 6 por 100, (99,25) 99,25; Banco de Crédito Local, 6 por 100, (86) 86; ídem, 5,50 por 100, (73,25) 73; ídem, 5 por 100 (interprovinciales) (73).

Acciones. Banco de España (460) 450; Duro Felguera (63) 62,50; Azucarera (49,50) 49,50; Telefónicas preferentes (99,50) 100; Nortes (266) 268; Alcañices (182) 182,50; Petrolcos (98); Petrolillos (27); Hidroeléctrica Española (160) 160; Explosivos (575) 583; Chades (581) 589; Tabacos (177) 177.

Obligaciones. Alifanates, primera, (224) 225; Nortes, primera (49,25) 50,30; Nortes, 5 por 100, (89,25) 87; Asturiana de Minas, 1919 (84) 1920 (84) 1926 (84) 94, 1929 (88,50); Ponferrada, 6 por 100, (77) 77; Fábrica de Mieres, (79); Telefónica, 5,50 por 100, (91,50); Azucarera, sin estampillar, (75); Asturias, primera, (45,50).

Francos París, (51,05) 50,95; libras, (44,70) 44,55; dólares, (12,945) 12,92; marcos, (3,08) 3,08; liras, (87,45) 87,35; francos suizos, (253) 252,45; belgas, (180,70) 180,35.

DE BILBAO

Acciones. F. C. de la Robla, 495. Electra de Viego (V.), 545. Hidroeléctrica Ibérica (VI), 650. Hispano Americana de Electricidad, A.C., 580.

Minas del Biff (N.), 245. Ídem del ídem (PI), 315. Naviera Sota y Aznar, 730. Papelera Española, 146. Unión Española de Explosivos, 580.

Obligaciones. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, 85.

AVISO

Se ruega a la persona que encontró una carta a nombre de don Adolfo Cuevas, el día 15, se presente en la calle Atarazanas, 17, oficinas del señor Oliván.

Si alguna otra persona sabe el paradero de la que se cita, se le ruega lo manifieste al señor Oliván, quien agradecerá espléndidamente.

POLITICA MONTANESA

MITINES SOCIALISTAS

El Subcomité Socialista de Nueva Montaña ha organizado para la próxima semana actos públicos en Los Corrales, Mañabo, Astillero, Santoña, Castro-Urdiales, Nueva Montaña y Reinosas.

PROPAGANDA DE ACCION REPUBLICANA

El próximo domingo, a las once, se celebrará en la Sala Narbón un acto de propaganda de Acción Republicana. Harán uso de la palabra los diputados Pérez Iglesias, Ruiz Rebollo, Ruiz Pulnes y Franco.

El lunes hablará el señor Ruiz Rebollo en Castro-Urdiales.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se nos envía esta nota: «Se hace saber a los afiliados al Partido Republicano Radical que los billetes de ferrocarril canjeables para asistir a Madrid el día 21 del actual, con motivo del mitin de nuestro ilustre y querido jefe don Alejandro Lerroux, están a disposición del que los solicita hasta el sábado, día 20, en el domicilio social de este Partido, Colón, número 20, primero, a las doce de la mañana.»

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (Comité provincial).

Convoca a los miembros del Comité a una reunión, que se celebrará el día 22, a las siete de la tarde.

DE SANTANDER

Fondos públicos. Deuda Interior 4 por 100, a 64,50 por ciento, pesetas 25.000. Deuda Amortizable 5 por 100, ídem S/I, a 89 por 100, pesetas 11.800. Cédulas del Banco Hipotecario, a medio por 100, a 95,10 por 100, pesetas 6.500.

Acciones. S. A. Cervezas de Santander, a 100 pesetas una, acciones 6.

Obligaciones. S. A. Salto de Alberche, 6 por 100, a 81,50 por 100, pesetas 7.000. F. C. Barcelona a Alsasua, 4 y 5 por 100, a 63,85 por 100, pesetas 7.000.

Para su agradable sabor, puede darse a las PASTILLAS CRESPO para la tos, que curan definitivamente.

MARITIMAS

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marítima recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: «Vientos fojos de la región del N. y buen tiempo con mar rizada.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 768. Termómetro, 7. Viento Sur fojo, en rajadilla del Nordeste. Cielo despejado. Horizontes brumosos.»

Del Observatorio de Madrid: «Las altas presiones se encuentran en el mar del Norte y en el centro europeo. Las débiles residen al S.W. de la península ibérica.—Tiempo variable. En toda España vientos fojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso o nublado. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos de la región del Norte y cielo nuboso.—Navegación marítima: Mar marejada en el Golfo de Cádiz.»

MAREAS PARA Y

Pieamares: m. 1,28 y 1,45. Bajamares: m. 7,49 y 8,16. Coeficientes, 49 m. y 56 l. (Para obtener la hora local que rebajar quince minutos.)

LA PESCA EN SANTANDER

Tampoco ayer salieron a las faenas de la pesca las embarcaciones pequeñas de nuestros pescadores. Lo hicieron los barcos que regresaron al puerto con algunas cantidades de pescado, que se vendió en la Almotacén a precios caros.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Río Miera», de Bilbao, con mineral de hierro. «Euterpe», de Bilbao, con carbón.

«Dionisio Nespral», de Gijón, con carbón. «Aralar-Mendi», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general. «San Eduardo», de Gijón, con carbón.

«Eduardo», de Ondárroa, en lastre. «Ariza-Mendi», de Pasajes, en lastre.

Danachados: «Cabo Esarte», para Barcelona con carga general. «Río Miera», para San Esteban de Pravia, en lastre.

«Euterpe», para Gijón, con carga general. «Dionisio Nespral», para Gijón en lastre.

«Aralar-Mendi», para Vigo, con carga general. «Prudencia», para Avilés, con carga general.

«Ariza-Mendi», para Gijón, con carga general. «Eduardo», para El Ferrol, con cargamento de abonos.

EL «WACOM»

Este buque de la Compañía Wacoma, que procede de Colón y en el cual debe llegar a Santander el día 25 del corriente.

Tras para nuestro puerto para ferros, correspondencia y unos mil sacos de café y cacao.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES QUE DE ESTA MATRIZ

De Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 21 de octubre a Bilbao. «Rita García», llegó el 6 de febrero. Harton Staiths. De Angel Pérez: «Alfonso Pérez», en Bilbao. Compañía Santanderina: «Paña Labra», en Cardiff. «Peña Rocías», en Santander. Vapores de Luis Liñe: «José», en viaje de Barry a Almería. «Eales», en Santander. «Cantabria», en Penarth.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.

ESTILOS NUEVOS: MEMBRES, TAJETAS, PROSPECTOS, CARTELES, FACTURAS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, LIBROS, ETC. ETC. : : :

SANTANDER
CALLE DE SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55

EDICIONES DE ESTILO, PARA REPRODUCCION DE DOCUMENTOS Y OBRAS DE HERALDICA Y GENEALOGIA : :

OPINIONES

INCONSECUENTES Y VENTAJISTAS

Yo no podía sospechar que cosa tan sencilla como una requisita de libros escolares...

sembrador hace hoy siembra diferente la inconsecuencia está a la vista.

Indudablemente son pocos los lectores que hasta hoy han leído el extenso poema...

Abundan en demasía los inconsecuentes que aciertan siempre a colocarse al lado del vencedor...

Al fin voy creyendo que debo pasarle factura por la propaganda...

Yo desconfío de quienes como Balbontin dan saltos de distancia que los lleva de un campo a otro diametralmente opuesto...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

Yo en este pleito ni actúo de fiscal, ni soy acusador...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

INFORMACION DEPORTIVA

COMENTARIOS A LA COPIOSA DERROTA DEL RACING DE SANTANDER EN CASA RABIA

La poca eficacia del ataque montañés y la escasa seguridad de su guardameta, al coincidir con una racha de aciertos de los delanteros del Español, motivó este resultado

(Crónica especial para LA VOZ DE CANTABRIA)

Tampoco en esta ocasión ha conseguido el equipo montañés justificar la expectativa con que era esperada su visita...

formantes del equipo montañés valores que por su actuación en este encuentro merezcan ser destacados...

El empuje exhibido en los primeros minutos del partido, así como el empate que señalaba el tanteador al terminarse la primera parte...

En cuanto a la actuación de los blanquiazules, diremos que si la labor de conjunto realizada en la primera parte fue detestable...

Nos hizo ver que el Racing se iba a hundir, la poca facilidad que para desmarcarse y burlar al contrario tenía su línea de ataque...

El match fué duro, habiendo contribuido a ello la actitud pasiva del árbitro señor Insauti...

Actuó la línea de ataque montañés en esta segunda parte con tanta lentitud y poca variedad de juego...

El partido Arenas-Racing, que se celebrará el domingo en el Sardinero, es considerado como uno de los más trascendentales de la jornada...

A esta ineficacia ofensiva hubo que añadir la manifiesta inseguridad de Solá, quien una vez más...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Se mostró Solá poco afortunado en la colocación, inhábil en el bloqueo...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

Y no acabaron aquí las desdichas del once visitante, pues se encontraron los simpáticos montañeses con que el ataque del Español se dispuso en este encuentro a exhibir una eficacia perforadora...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

Tarea difícil sería buscar entre los

contra el Alavés y su derrota en

SUSCRIPCION PUBLICA DE 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes

DE 500 PESETAS NOMINALES, CON CUPONES TRIMESTRALES, AMORTIZABLES A LA PAR EN CINCUENTA AÑOS, POR SORTEOS ANUALES, QUE COMENZARAN EN 1933

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local...

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito...

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora...

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado...

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100 libre de impuestos presentes son ofrecidas en

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes...

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN SANTANDER Banco Mercantil Banco Hispano Americano Banco de Santander Banco Español de Crédito Banco de Bilbao

Eulogio F. Barros

BARATIJAS

UN MONTAÑÉS QUE TRIUNFA

Como todos los «profetas», Ateca no pudo ser un profesional relativamente barato en Santander...

El «match» Pierre Charles-Muller para el título europeo de los pesados se celebrará el 1 de marzo...

La Federación Italiana ha designado a Quadri y Abbruciati para que disputen el título nacional de los plumas...

También ha declarado vacante el título de los semipesados en Italia.

El notable boxeador cubano, tan conocido en nuestra ciudad, donde ha tomado parte en varios combates...

EL COLEGIO DE ARBITROS DEL CENTRO ha impuesto una suspensión de dos meses a uno de sus afiliados...

EL PROFESIONALISMO HA CONTAGIADO A FRANCIA Los galos, al fin, han decidido abandonar su inhumana posición de «marroños»...

Los Clubs que se han profesionalizado son: Olympique Lilleois, F. C. Roubaix, Excelsior A. C., Racing F. C., Red Star Club Francés, C. A. Paris, U. S. Suresnes, C. A. Metz, F. C. Sochaux, F. C. Mulhouse, Olympique de Marseille, F. C. Sète, S. O. Montpellier, O. G. C. Nice, A. S. Cannes, S. C. Nîmes, F. C. Rouen y Stade Rennais.

Se reservaron una contestación los Clubs Amiens, U. S. Tourquennois, Lens.

Rechazaron el profesionalismo, Stade Français, Havre A. C. y Stade Havrais.

A Francia le seguirán otros muchos países que ahora hacen un profesionalismo vergonzante.

EN SANTANDER NI SE VUELA NI SE CORRE...

En todas las regiones de España se están celebrando pruebas de cross country, menos en Cantabria...

En las diez y cuarto de la mañana se jugará el tiempo que falta de partido de campeonato serie C...

A las once y cuarto jugarán los Clubs España de Cuetu y Cuesta Sport...

Por la tarde, a las tres y media y en partido del trofeo Julkin, se ventilarán los dos puntos del Cuatro Caminos F. C. y el Cartes F. C.

Mañana empieza el Congreso de la U. V. E. y se esperan acontecimientos, pues es ésta la vez que más en serio se va a atacar a los vitalescos directores...

Tiene la U. V. E. ante sí un «frente único», en el que figuran las siguientes entidades y personalidades:

Sociedad Ciclista Bilbaína, de Bilbao; Urzurrueta, Sociedad de Deportes de Bilbao; Club Deportivo de Bilbao; C. D. Txapel Gorri, de Bilbao; Sociedad Spartak Club, de Galiarta; Club Deportivo Mirandés, de Miranda de Ebro; don Juan Merino, cónsul de Santander; Iberia Sport Club, de Zaragoza; Peña Velocipédica Vallense, de Vall de Uxó; Club Ciclista de Chamartín de la Rosa, de Madrid; Agrupación Ciclista Sevillana (sucesora del Sevilla Veloz Club); Unión Velocipédica Malagueña; Club Ciclista Burgalés, de Burgos; Arenas Club; Athletic Club, de Bilbao; y otros.

Como se verá, los componentes del «frente único» es patente y representa una capacidad indubitable, tanta que, a buen seguro, la propia U. V. E. no contará con tan valioso apoyo como hoy tiene el «capitán» de este ejército...

Allí está Merino, en representación de Cantabria, y también es componente del «frente único». Que las justas, deportivas y razonables aspiraciones de los «insubordinados» se vean cumplidas, en bien del ciclismo.

FUTBOL

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, ARENAS-RACING

Barcelona, tienen bastante deprimida a la afición montañesa, por lo cual los santanderinos sacarán el domingo el juego de las grandes tardes...

Los areneros cuentan tan sólo con ocho puntos y saben que no son suficientes para alejarse de la «cola»...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

Barcelona, tienen bastante deprimida a la afición montañesa, por lo cual los santanderinos sacarán el domingo el juego de las grandes tardes...

Los areneros cuentan tan sólo con ocho puntos y saben que no son suficientes para alejarse de la «cola»...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

Barcelona, tienen bastante deprimida a la afición montañesa, por lo cual los santanderinos sacarán el domingo el juego de las grandes tardes...

Los areneros cuentan tan sólo con ocho puntos y saben que no son suficientes para alejarse de la «cola»...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

Barcelona, tienen bastante deprimida a la afición montañesa, por lo cual los santanderinos sacarán el domingo el juego de las grandes tardes...

Los areneros cuentan tan sólo con ocho puntos y saben que no son suficientes para alejarse de la «cola»...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

Barcelona, tienen bastante deprimida a la afición montañesa, por lo cual los santanderinos sacarán el domingo el juego de las grandes tardes...

Los areneros cuentan tan sólo con ocho puntos y saben que no son suficientes para alejarse de la «cola»...

El triunfo del Barcelona en el campo de Ibañeta ha de servir de reactivante en los jugadores del Club de Guecho...

Los nombres de Gerardo Bilbao, Cilauren (seleccionado contra Irlanda), Calero, Yermo, Menchaca, Emilín, Urresti, Llantada, Arrieta, Saro y Zarragonandia...

La actuación de los racinguistas contra el Alavés y su derrota en

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

EN MIRAMAR.—Campeonato serie C y trofeo Julkin.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

COPA JULKIN Y F. U. E.—Partidos para el domingo.

PARTIDOS INTERNACIONALES.—Dos triunfos de Bélgica y uno de Italia.

AMSTERDAM.—Belgica, 1; Holanda, 1.

CHARLEROL.—Belgica B, 6; Luxemburgo, 3.

TRIBUNA LIBRE

LOS PLEITOS DE CAMARGO

LA VOZ DE CANTABRIA del sábado dedica sus «Comentarios del día» a los pleitos de Camargo. Es lamentable que nuestras discordias sean tan hondas...

to y a los vecinos de Maliaño. Ni en un lado ni en otro nos han escuchado. En Maliaño están demasiado excitados los ánimos para oír exhortaciones de nadie...

Si cuando estas discordias empezaron, si cuando aquellos venales gobernadores que los ministros de Benenguer hicieron desfilir por esta provincia, al servicio de un caciquismo salvaje...

No sé, y esto es lo que todavía puede intentar la Prensa, si una intervención de las autoridades superiores: gobernador, presidente de la Diputación, resolverían este conflicto...

Si a Maliaño se le dan garantías, seguridades de una política municipal más comprensiva de los intereses de aquella zona...

El Ayuntamiento con una labor más discreta y menos personalista, suavizando asperezas en vez de fomentar odios...

En las notas que entones como ahora fueron al cesto, y en los pocos artículos que se publicaron (confieso que LA VOZ DE CANTABRIA publicó cuanto mandé)...

Pero vuelvo a decir que es muy dudoso un cambio de conducta tan radical como es necesario sin un cambio de hombres...

Las consecuencias de todas las incomprendiones y de todas las torpezas cometidas en Camargo desde abril de 1930 hasta la fecha...

El valle de Camargo, si ve restablecida la armonía en sus pueblos; si ve alejado el peligro de una división que convertiría un Ayuntamiento rico y degradado...

Las elementales directivos a que alude LA VOZ DE CANTABRIA heves llamado ya a la concordia, en todos los tonos y en todos los tonos...

El valle de Camargo, si ve restablecida la armonía en sus pueblos; si ve alejado el peligro de una división que convertiría un Ayuntamiento rico y degradado...

Las elementales directivos a que alude LA VOZ DE CANTABRIA heves llamado ya a la concordia, en todos los tonos y en todos los tonos...

El valle de Camargo, si ve restablecida la armonía en sus pueblos; si ve alejado el peligro de una división que convertiría un Ayuntamiento rico y degradado...

Las elementales directivos a que alude LA VOZ DE CANTABRIA heves llamado ya a la concordia, en todos los tonos y en todos los tonos...

El valle de Camargo, si ve restablecida la armonía en sus pueblos; si ve alejado el peligro de una división que convertiría un Ayuntamiento rico y degradado...

Las elementales directivos a que alude LA VOZ DE CANTABRIA heves llamado ya a la concordia, en todos los tonos y en todos los tonos...

El valle de Camargo, si ve restablecida la armonía en sus pueblos; si ve alejado el peligro de una división que convertiría un Ayuntamiento rico y degradado...

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LAS ASPIRACIONES DE LOS SINDICATOS MERCANTILES E INDUSTRIALES

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

MADRID.—Mañana visitará don Julián Hernández, presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Santander, al ministro y a la Comisión de Hacienda. Hará entrega de los pliegos firmados y sellados por mil comerciantes e industriales montañeses protestando del aumento de los gravámenes proyectados por el Gobierno. En los pliegos firman representantes de Castro Urdiales, Laredo, Torrelavega, Reinosa, Federación Patronal, etc., etc.

El señor Hernández se ha dirigido a todos los diputados santanderinos rogándoles que le acompañen en sus visitas y gestiones, que ampliará a cuestiones de superlativo interés para la provincia.

El día 22 asistirá el señor Hernández a la asamblea magna de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles. En ella se tratarán de temas tan importantes para la economía nacional como el control obrero.

Ha quedado constituido un Comité ejecutivo—del que forma parte don Ramón Bergé—, que dirigirá la campaña contra el proyecto de ley del control obrero.

Sabemos que en la visita que los representantes de la Federación Nacional hicieron ayer al ministro de Trabajo, éste les aseguró—como ya anticipamos—que la presentación del proyecto al Parlamento no se dilatará. Y agregó que lo contrario equivaldría a su inmediata dimisión.

Ayer perfilamos la inquietud política del día Azaña la ha concretado, dismindiendo los rumores de crisis. Bien.

Y por si pudiera tener alguna relación con aquéllos, he aquí otra noticia: Casares Quiroga ha declarado que mientras el sea ministro de la Gobernación no consentirá que se creen milicias de tipo combativo. Aludía a los socialistas.

Y otra nota más: Madrid ha aparecido hoy custodiado con todo lujo de precauciones.

¿Por qué? No habrá sido, seguramente, por existir latente un movimiento revolucionario. La gente ya no cree en esos movimientos. Su frecuencia los desacredita.

Habría sido quizá para realizar una demostración de fuerza o un alarde de prevención. O seguramente para que los ciudadanos no pierdan la costumbre de ver en las calles a la fuerza pública.

Maximiano G. VENERO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA REUNION SE DETERMINO LA LINEA DE POLITICA INTERNACIONAL QUE HA DE SEGUIR LA REPUBLICA

SI HAY CRISIS - DICE EL SEÑOR AZANA - USTEDES, LOS PERIODISTAS, SERAN LOS PRIMEROS EN RECIBIR LA NOTICIA

A LA ENTRADA

MADRID.—A las diez y media de la mañana se celebró en el Palacio Nacional Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada a la reunión ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a una y media de la tarde, y el jefe del Gobierno, a la salida, dirigiéndose a los periodistas, les interrogó: —¿Y la crisis cuándo se plantea? Un periodista le dijo: —Usted es quien debe plantearla. El señor Azaña, sonriendo, contestó: —Pues tengan ustedes la completa seguridad de que caso de que la planteen les avisaré con anterioridad para que sean los primeros en conocerla.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca de lo tratado en la reunión, a lo que el señor Azaña contestó: —El Consejo se ha ocupado de política internacional y el ministro de Marina ha dado cuenta al Presidente de la República de sus gestiones en Ginebra, así como de la intervención del ministro de Estado, señor Zulueta, en la Sociedad de Naciones, en los términos que ya se conocen por haberlos dado a conocer la Prensa.

Aprovechando la ocasión—continuó diciendo—he trazado las líneas generales de política a que debe ajustarse la República, que mis compañeros de Gobierno han aprobado por unanimidad. Igualmente he dado cuenta al Presidente del desarrollo de los debates en la Cámara.

—¿Habrá habido más cosas?—interrogó un periodista.

—Si contestó el señor Azaña.—Se ha dado a conocer un proyecto de decreto de su Ministerio e igualmente ha sido firmado el ascenso a general de brigada del coronel Agustí.

—¿Y ese decreto de Hacienda—preguntaron los periodistas—¿a qué se refiere?

—A la declaración de la valoración de rentas de las fincas rústicas.

—¿Y en relación con el último movimiento huelguístico se encuentra totalmente dominado?

—No contestó el señor Azaña.—

—¿Y en relación con el último movimiento huelguístico se encuentra totalmente dominado?

—No contestó el señor Azaña.—

—¿Y en relación con el último movimiento huelguístico se encuentra totalmente dominado?

—No contestó el señor Azaña.—

—¿Y en relación con el último movimiento huelguístico se encuentra totalmente dominado?

—No contestó el señor Azaña.—

—¿Y en relación con el último movimiento huelguístico se encuentra totalmente dominado?

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN REUNION SECRETA SE ACUERDA ESCUCHAR AL SR. MARCH ANTES DE PEDIR EL SUPPLICATORIO

EN LOS PASILLOS, QUE ESTUVIERON MUY ANIMADOS, ANDUVO DE BOCA EN BOCA LA PALABRA CRISIS : UNAS FRASES SIGNIFICATIVAS DE MAURA

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde abrió la sesión de hoy en la Cámara el señor Besteiro.

En los escaños, a la hora de comenzar la sesión, el número de diputados no llegaba a la docena.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor QUINTANA denuncia a varios Municipios que ponen dificultades a la aplicación de la Ley de secularización de cementerios.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se ocupa del problema del paro en la provincia de Cádiz.

El señor DE LA VILLA se queja de que no se resuelva con toda celeridad el pleito de los baldíos de Alburquerque y denuncia algunos manejos de caciques.

Añade que si no se pone remedio a esto, los sucesos de Castillanico resultarán pábidos comparados con los que ocurrirán en Alburquerque.

El señor SALAZAR ALONSO se une al ruego formulado por el señor De la Villa y pide que lo convierta en interpelación.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor De la Villa repite el ruego.

El señor SAN ANDRES formula un ruego dirigido al ministro de la Gobernación.

El señor RICO ABELLO se ocupa de la utilización de la dinamita en las minas para la apertura de galerías.

El ministro de AGRICULTURA le contesta diciéndole que conoce el anteproyecto de policía minera y que espera lleguen a su poder unos datos para que después el dictamen sea resuelto con toda la prontitud precisa.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Se da lectura a un dictamen acerca de la proposición de Ley disponiendo el cese de los concejales designados por el artículo 29 de la Ley electoral.

A propuesta del señor SALAZAR ALONSO, queda sobre la mesa el asunto para estudiarlo con más detenimiento.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE DIVORCIO

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo al divorcio, con el artículo 16, al cual presentó una enmienda el señor Arranz, que fué rechazada por la Comisión.

Intervienen los señores MARTINEZ MOYA y ARRANZ.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

El presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia, celebró esta tarde en el Congreso una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, ignorándose hasta el momento el motivo de ella.

DESMENTIENDO UNA NOTICIA

Esta tarde, en el Congreso, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que la noticia de que los deportados a bordo del "Buenos Aires" serán desembarcados por grupos en distintas zonas de las posesiones españolas, carecen de fundamento y que hasta ahora por parte del Gobierno no se ha dado ninguna orden con respecto a los deportados que rectifique las dadas anteriormente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA SOBRE EL DICTAMEN DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Hablando hoy los periodistas en los pasillos del Congreso con el señor Rojo Villanova, sobre el dictamen de la Subcomisión de Responsabilidades, dijo que él discrepaba, por entender que el caso de los colaboradores del Gobierno del general Primo de Rivera es ni más ni menos que el mismo que el del ex rey por incurrir en el delito político de haber faltado a la Constitución.

Añadió que la Cámara no podrá imponer más sanciones que aquellas de índole política que juzgue precisas, pues las de otro orden corresponden a los Tribunales.

La Cámara rechaza la enmienda aprobando después el artículo.

Se rechaza a continuación otra de la señorita CAMPOAMOR, solicitando la inclusión de un nuevo artículo.

Se aprueban sin discusión los artículos 17 y 18.

Se pasa a debatir el artículo 19 que se refiere a la situación de los hijos cuando los cónyuges divorciados en cuya propiedad estén, contraigan segundas nupcias.

Se rechaza un voto particular del señor MARTINEZ MOYA.

Igualmente se rechaza otra del señor CASANUEVA.

Se aprueba el artículo.

Se aprueban a continuación los artículos 20, 21, 22 y 23 que tratan de los bienes del matrimonio.

El 24 está aprobado también, donde se rechaza una enmienda presentada al mismo por el señor PALET, y así mismo se aprueban los artículos 25 y 26.

Al artículo 27, que dispone que el cónyuge divorciado no sucederá abintestato con su exconsorte, ni tiene derecho a cuota usufructuaria que establece el artículo 834 del Código civil, presenta una enmienda el señor CASANUEVA que es aceptada en la parte que dice, "se establece la séptima del libro tercero del Código civil".

El señor PALET propone la inclusión de un artículo 27 bis, que diga: "Cuando los cónyuges que se divorcian estén sujetos a la legislación civil foral, se aplicarán las disposiciones procedentes de esta sección, por analogía a los casos que están en respectiva paridad".

La Comisión rechaza la enmienda.

El señor PALET protesta, por estimar que se atropellan derechos de Cataluña.

Se aprueban sin discusión los artículos 28 al 33, inclusive.

Se pasa a discutir el artículo 34, que establece las causas por que será pedida la separación de personas y bienes, sin disolución de los vínculos.

El señor BAEZA MEDINA apoya el voto particular en el que se pide que se considere como una causa la diferencia de Religión.

La Comisión lo rechaza.

Puesto a votación, la Cámara lo acepta por 102 votos contra 49.

Quedan aprobados los artículos 34, 35, 36, 37 y 38.

El presidente suspende este debate a las siete y veinticinco minutos de la tarde, por tener que reunirse la Cámara en sesión secreta.

SE REANUDA LA SESION

A las nueve y media de la noche se reanuda la sesión pública.

El presidente, señor BESTEIRO, da lectura al orden del día para la sesión de mañana, y a continuación se levanta la de hoy.

LA SESION SECRETA EN LA CAMARA

En el orden del día de la sesión secreta que esta noche se celebró en la Cámara figuraban la propuesta de tres vocales de la Comisión de Supplicatorio en el sentido de que se conceda lo solicitado por la Subcomisión cuarta de responsabilidades, para entender en el procedimiento contra los señores March y Calvo Sotelo, la designación de otros tres vocales de la misma Comisión, en el sentido de que se declare que la de responsabilidades no tiene autoridad para autorizar que se entienda en el procedimiento contra los señores March y Calvo Sotelo, y la propuesta del señor Rey Mora, vocal de la Comisión, para que como trámite previo a la exigencia de responsabilidades se oiga por ésta a March, conforme lo tiene solicitado.

Puesta a votación la primera cuestión, que fué defendida por el señor Ayuso, fué rechazada por 174 votos contra 93.

Se aprobó la segunda, dando un plazo de ocho días para que el señor March declare ante la Comisión.

Con esto se dió por terminada la sesión, sin que se entrara a discutir el dictamen emitido por la Comisión.

En diversos pasajes de esta sesión secreta celebrada esta noche por la Cámara, se produjeron algunos escándalos que se percibieron desde los pasillos.

Al terminar la sesión, salieron los diputados a los pasillos, dando muchos de ellos muestras de gran excitación y contrariedad, especialmente los socialistas y los radicales socialistas, quienes entendían que debía haberse votado el dictamen sin adoptar ningún otro acuerdo ni otro, porque no lo estimaban necesario, al señor March. Algunos diputados, entre ellos los señores Galarza y Baeza Medina, increparon violentamente al señor Pérez Madrigal por los puntos de vista

sentación política en los antiguos partidos unitarios, si son censurables, en efecto, siempre en el orden moral para los que fueron a ellos a medrar y usaron de procedimientos ilegítimos, no envuelven la representación jurídica de cargos rodeados de un fondo político-administrativo ni de autoridad. Asimismo considera que no existe justificación alguna para pedir sanciones contra quienes desempeñaron cargos de cabos del somatén, que ejercieron en la mayoría de los casos una autoridad irrisoria. Todo lo cual permite suponer que este desmedido afán de justicia de la República puede resultar dañosa por interpretarse como una venganza política.

Dice que igualmente se lamenta de una Comisión, la referente al Consejo de Estado durante la Dictadura, razón por la que discrepa del dictamen, en el que, dejando a un lado a dichos consejeros que ejercieron una función político-administrativa, no se les considera incurso como a los primeros en las responsabilidades que a aquéllos se exige.

En el articulado del voto particular del artículo primero se halla redactado igual que lo está en el dictamen.

El segundo establece quiénes son las personas responsables, incluyendo a los subsecretarios, directores generales, embajadores no pertenecientes a la carrera diplomática, con la sola excepción del señor Quiñones de León, gobernadores civiles, miembros de la Asamblea Nacional, alcaldes, tenientes de alcalde de poblaciones mayores de 1.000 habitantes, presidentes de Diputaciones y diputados provinciales, jueces municipales en poblaciones de más de mil habitantes y consejeros de Estado.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

LA SESION SECRETA EN LA CAMARA

En el orden del día de la sesión secreta que esta noche se celebró en la Cámara figuraban la propuesta de tres vocales de la Comisión de Supplicatorio en el sentido de que se conceda lo solicitado por la Subcomisión cuarta de responsabilidades, para entender en el procedimiento contra los señores March y Calvo Sotelo, la designación de otros tres vocales de la misma Comisión, en el sentido de que se declare que la de responsabilidades no tiene autoridad para autorizar que se entienda en el procedimiento contra los señores March y Calvo Sotelo, y la propuesta del señor Rey Mora, vocal de la Comisión, para que como trámite previo a la exigencia de responsabilidades se oiga por ésta a March, conforme lo tiene solicitado.

Puesta a votación la primera cuestión, que fué defendida por el señor Ayuso, fué rechazada por 174 votos contra 93.

Se aprobó la segunda, dando un plazo de ocho días para que el señor March declare ante la Comisión.

Con esto se dió por terminada la sesión, sin que se entrara a discutir el dictamen emitido por la Comisión.

En diversos pasajes de esta sesión secreta celebrada esta noche por la Cámara, se produjeron algunos escándalos que se percibieron desde los pasillos.

Al terminar la sesión, salieron los diputados a los pasillos, dando muchos de ellos muestras de gran excitación y contrariedad, especialmente los socialistas y los radicales socialistas, quienes entendían que debía haberse votado el dictamen sin adoptar ningún otro acuerdo ni otro, porque no lo estimaban necesario, al señor March. Algunos diputados, entre ellos los señores Galarza y Baeza Medina, increparon violentamente al señor Pérez Madrigal por los puntos de vista

sentación política en los antiguos partidos unitarios, si son censurables, en efecto, siempre en el orden moral para los que fueron a ellos a medrar y usaron de procedimientos ilegítimos, no envuelven la representación jurídica de cargos rodeados de un fondo político-administrativo ni de autoridad. Asimismo considera que no existe justificación alguna para pedir sanciones contra quienes desempeñaron cargos de cabos del somatén, que ejercieron en la mayoría de los casos una autoridad irrisoria. Todo lo cual permite suponer que este desmedido afán de justicia de la República puede resultar dañosa por interpretarse como una venganza política.

Dice que igualmente se lamenta de una Comisión, la referente al Consejo de Estado durante la Dictadura, razón por la que discrepa del dictamen, en el que, dejando a un lado a dichos consejeros que ejercieron una función político-administrativa, no se les considera incurso como a los primeros en las responsabilidades que a aquéllos se exige.

En el articulado del voto particular del artículo primero se halla redactado igual que lo está en el dictamen.

El segundo establece quiénes son las personas responsables, incluyendo a los subsecretarios, directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

En el artículo tercero se señalan las inhabilitaciones, que durarán diez años para los subsecretarios y directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la Asamblea Nacional; ocho años para los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años para los diputados provinciales, alcaldes y jueces municipales de poblaciones comprendidas en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes y a las personas que hayan desempeñado cargos semejantes en poblaciones que pasen de 1.000 y no lleguen a 10.000 habitantes. Igualmente penas serán aplicadas a los que de igual forma hayan desempeñado cargo político-administrativo en el Gobierno del general Berenguer y el sucesivo del almirante Aznar. Se pide también en el voto particular del señor Rodríguez Piñero, la pena de cuatro años de inhabilitación para los que fueron ministros desde enero de 1930 al 12 de abril de 1931.

que éste había sostenido el criterio sustentado por la minoría. Los socialistas que daban muestras de gran excitación y contrariedad eran los señores Berenguer, ministros de Trabajo y Obras Públicas. Durante mucho tiempo comentarios no cesaron en los pasillos y en el salón de conferencias.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de responsabilidades que duró durante más de dos horas. Se trató en la reunión la ponencia presentada por el señor Peñalba sobre la inhabilitación para quienes desempeñaron cargos de representación durante el Gobierno del Directorio militar. El estudio a falta tan sólo de cuatro artículos que se refieren al procedimiento y que serán estudiados en una nueva reunión que vuelva a celebrarse el pleno el martes próximo.

Según dijo el señor Cordero a la Comisión, en la reunión hubo alguna discrepancia entre los señores Peñalba y Bujanda al parecer, sostenía el criterio de que las responsabilidades globales no debían ser más allá que hasta el Gobierno general cuando el primer de Rivera, o sea, que se debía hacer extensiva hasta el día 12 de abril, pues el mismo criterio no lo tenía en la ponencia de responsabilidades que desautorizó por el golpe de Estado que se detuvieron en el Gobierno Berenguer y Entenda que a partir de este día se debía decir, desde este Gobierno a renguero, era de donde debían partir las responsabilidades individuales y de Preguntó.

Casares Quiroga dijo que los señores Cordero y Bujanda se detuvieron en el Gobierno Berenguer y Entenda que a partir de este día se debía decir, desde este Gobierno a renguero, era de donde debían partir las responsabilidades individuales y de Preguntó.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplicamos las doctrinas a las repúblicas de sepañolas.

—Ya sé que circulan esos rumores, pero no son más que insidias. Sé que lo que se dice por ahí que la Segunda Internacional no se halla conformada con la actuación política de los socialistas españoles, pero a esto debo contestar que la Segunda Internacional dejó en libertad de acción a los partidos antes de que acoplen las doctrinas de las libertades de cada país, pero en tumbre, caso hace observaciones de esta información. Nosotros estamos conformes con el dictado con las doctrinas de la Segunda Internacional y precisamente por eso, para abrir paso a ellas, es por lo que aplic

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO JUZGA OPORTUNA LA CREACION DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

PESTAÑA DICE COSAS DE INTERES EN LA CARTA QUE HA DIRIGIDO AL GOBIERNO

MADRID.—Está siendo objeto de comentarios en los centros políticos una carta dirigida al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación por el líder sindicalista Pestaña, en la cual se lamenta amargamente de las deportaciones llevadas a cabo por el Gobierno, y recuerda a los dos ministros que si se acuerda de las deportaciones, que se acuerde también de las libertades que se han perdido en la consolidación de la República.

Pregunta a los señores Asaña y Casares Quiroga si no les asalta el temor de que con su conducta, en vez de hacerle un bien, puedan hacer a la República un mal irreparable.

Dice que al señor Casares Quiroga le conoce personalmente y que cree que es incapaz de mentir.

Añade que la mayoría de los deportados no son los verdaderos autores de los sucesos, sino que se ven sorprendidos por los acontecimientos.

Los sucesos registrados no fueron producto de personas determinadas, sino que pudo organizarse cualquiera aprovechándose del malestar general existente.

EN GOBERNACION.—Manifestaciones del ministro.

Después del Consejo, el ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los periodistas que hacen información en su departamento. Manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España, según las noticias que recibía de los gobernadores civiles de todas las provincias.

Interrogado por los informadores sobre los propósitos de algunos diputados de interponer al Gobierno acerca de la creación de las milicias socialistas, contestó el señor Casares Quiroga que sólo sabía de este asunto lo que publica la Prensa de hoy.

En cuanto a su opinión particular sobre este asunto, es la que no deben existir otras milicias que las del Estado, ya que la República, con éstas, está más defendida de lo que creen muchos.

Añadió que el acuerdo de crear las milicias socialistas no pasaba de ser un buen deseo de los jóvenes socialistas de afianzar el régimen.

LA PLAZA DE MEDIO TITULAR DE CABEZON DE LA SAL

La Dirección general de Sanidad anuncia que se halla vacante, para su provisión, la plaza de médico titular de Cabezon de la Sal, en la provincia de Santander.

LA VIGILANCIA EN MADRID

"Heraldo de Madrid" dice hoy lo siguiente:

"Al recibir el director general de Seguridad esta tarde a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era absoluta en Madrid. Respondiendo a las preguntas de los informadores, les confirmó que, sin embargo, se había intensificado la vigilancia en Madrid.

"De qué se trata? Lo ignoramos. Es lo que es que la vigilancia está intensificada en Madrid de un modo verdaderamente extraordinario. Todos los funcio-

LA GESTION DEL SEÑOR ALBORNOZ, PENA MÁS.

Agrega la nota que el señor Albornoz ha dado orden al fiscal de la Audiencia de Cádiz para que se querrelle contra el supuesto delito de descrédito.

Da luego cuenta el señor Gil Robles del número de actos públicos en que él iba a tomar parte y que han sido suspendidos, y recomienda al señor Albornoz que se ponga de acuerdo con el ministro de la Gobernación, que está dispuesto a que se suspendan solamente los mítines que puedan dar lugar a alteraciones de orden público. Claro es que estas alteraciones, casi siempre ocasionadas por los mítines organizados por los elementos de las derechas.

EL SR. MOLINA MATA APLAZA SU INTERPELACION

El señor Molina Mata, atendiendo a los ruegos que le han sido formulados por el señor Besteiro, ha aplazado hasta la semana próxima su interpelación al Gobierno sobre la retirada de los crucifijos en las escuelas.

UNA CARTA DE ANGEL PESTAÑA LAMENTANDO LAS DEPORTACIONES

rarios policiales de Madrid están en la calle. La vigilancia, cerca de los ministros, ha sido muy estrecha. Tanto, que en la calle de Carranza, donde vive el señor Prieto, hemos podido ver cómo los agentes se hallan situados en puntos estratégicos. Y lo mismo acontece en las inmediaciones de las casas donde viven los demás ministros.

A. Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
Teléfono número 25-23

EL ACTO DEL DIA 21 EN MADRID NO SERA RADICADO

Se reunieron los radicales y cambiaron impresiones sobre el acto del día 21 en la Plaza Monumental, de Madrid, en el que, como se sabe, pronunciará su discurso el señor Lerroux.

Se han pedido cincuenta mil localidades, siendo treinta mil las que únicamente admite la Plaza de Toros Monumental.

La distribución de las localidades en la plaza se hará por provincias.

El señor Rodríguez Piñero leyó en la reunión el voto particular que ha presentado al dictamen sobre las responsabilidades políticas.

La minoría ha acordado dejar en libertad a los vocales de la misma que pertenezcan a la Comisión para que obren con arreglo a su criterio.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SEGUNDO
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
PESO, NUMERO 1

UN MITIN SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el mitin que el próximo domingo iba a celebrarse en Manzanares, en el que haría uso de la palabra, entre otros oradores, el señor Gil Robles.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LAS JOYAS DE LA EX INFANTA EULALIA

DESPUES DE CATORCE AÑOS HAN SIDO ENCONTRADAS EN MADRID

PARIS.—La ex infanta Eulalia ha manifestado que sus joyas, perdidas durante catorce años, desde que fué bombardeado París, han sido ahora encontradas en Madrid.

Añadió doña Eulalia que el valor aproximado de estas joyas se ha ascendido a doscientas mil libras esterlinas.

Al dar esta noticia a la Prensa, la ex infanta se elogió grandemente a las autoridades españolas y ha dicho que parte de estas joyas constituirán las dotas de boda de doña Beatriz y doña Cristina.

L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del Dispensario oficial Antiveneréico
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 12 (Ateneo)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LAS ELECCIONES EN DUBLIN

SEGUN LOS DATOS HASTA AHORA RECIBIDOS, HAN TRIUNFADO LOS REPUBLICANOS

DUBLIN.—Según los datos que hasta ahora se tienen, los puestos obtenidos por los distintos partidos políticos en las elecciones celebradas en ésta, son los siguientes:

Republicanos, 17.
Gubernamentales, 12.
Independientes, 5.

LA SUBLEVACION EN COSTA RICA

SE HA ORDENADO A LA ARTILLERIA QUE ESTE PREPARADA AL PRIMER AVISO

San José de Costa Rica.—El Gobierno ha ordenado a la Artillería que esté preparada para actuar al primer aviso en caso necesario.

MAS NOTICIAS

Panamá.—Noticias recibidas en ésta de San José de Costa Rica dan cuenta de que se han cursado órdenes a la población civil para que abandone la localidad para las once de la mañana de hoy.

Una vez verificado esto se iniciará el bombardeo contra el cuartel de Buenavista, último baluarte de los rebeldes.

Las últimas noticias aseguran que éstos se han hecho dueños de un convento situado en las inmediaciones del citado cuartel.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

EL JAPON ENTREGO AYER TARDE SU ULTIMATUM A CHINA

SHANGHAI.—El Gobierno del Japón ha entregado esta tarde el ultimatum al Gobierno de China, ultimatum que ya había sido anunciado.

En el documento se recomienda a China la retirada del 19 Cuerpo de Ejército chino a veinte kilómetros del límite de la concesión internacional, antes del sábado. En caso contrario, las tropas japonesas procederán como juzgen necesario y conveniente.

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

EL DUQUE DE TOLEDO

EN VIAJE A ATENAS, LLEGO A NAPALES

NAPOLES.—A bordo del vapor "Teófilo Gautier" llegó a ésta don Alfonso de Borbón, que esta tarde continuó viaje a Atenas.

INFORMACION DE ARAGON

VARIOS PUEBLOS INCOMUNICADOS POR LA NIEVE

ZARAGOZA.—Comunican de Herrera de los Navarros que una zona que comprende varios pueblos ha quedado incomunicada a consecuencia de las nieves.

Según esta referencia, la capa de nieve alcanza en algunos sitios a dos y tres metros.

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.ª izquierda
Consulta de 4 y media a 8 y media

DESPUES DE LA DISOLUCION

UN EXTRACTO DE LA NOTA DEL PAPA AL GOBIERNO ESPAÑOL

ROMA.—El "Observador Romano" publica hoy algunos párrafos de la nota entregada por el nuncio de Su Santidad al Gobierno español el día 29 del pasado.

La nota declara que el ejercicio del cuarto voto no constituye diferencia esencial entre la Compañía de Jesús y las demás Ordenes religiosas, y añade que por este motivo la Ley contra los jesuitas no es considerada como justa.

La nota declara que el decreto constituye una ofensa al Santo Padre desde el momento en que fundándose en ese voto especial se ofende a la Compañía de Jesús, que se considera afín a la Santa Sede.

El Vaticano lamenta profundamente, más aún por el hecho de que el Gobierno de la República española desea que se sigan manteniendo las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y por haber escuchado la voz de uno de los más altos miembros ofreciendo a la Santa Sede la seguridad de que se respetarían los bienes y las personas de la Iglesia.

Se considera muy importante el hecho de la publicación de esta nota, por tenerse en cuenta que el Vaticano no acostumbra a usar los procedimientos de la publicidad en casos de la naturaleza de éste.

EN ZARAGOZA SE HA REESTABLECIDO TOTALMENTE LA NORMALIDAD

ZARAGOZA.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, siendo la tranquilidad completa y no habiéndose registrado ningún incidente. Se ha podido comprobar, durante los sucesos, que la Policía local ha dado manifiestas pruebas de la desorganización más completa.

No obstante conocer con anterioridad el gobernador el plan del movimiento, éste, a la hora que se desarrollaba y aun después, se ha visto falto de informes locales, misión ésta que era de la competencia exclusiva de la Policía. Puede manifestarse que esta desorganización no es por falta de número ni individual, sino de conjunto, lo cual plantea un problema de no fácil solución en la capital.

Continúan las búsquedas de armas y explosivos. Esta mañana un agente encontró en un solar de la calle de Santo Domingo nueve bombas.

Entre las familias de los detenidos ha producido gran satisfacción la noticia de éstos serán entregados a las autoridades judiciales.

No obstante haberse terminado los incidentes absolutamente y ser la tranquilidad completa, las autoridades siguen tomando precauciones por si pudieran repetirse los sucesos.

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna. Piel. Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pi y Margall)

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y POLITICOS

ANOCHÉ, A ULTIMA HORA, HIZO EXPLOSION UNA BOMBA EN EL AYUNTAMIENTO BARCELONES

BARCELONA.—Esta noche, a última hora, ha estallado en el Ayuntamiento una bomba, que había sido colocada en una ventana de la fachada que da a la plaza de San Miguel.

La explosión causó grandes destrozos en la ventana, cuyos cristales todos quedaron hechos añicos, y en el edificio.

Según ha declarado la vecina de una casa inmediata al lugar de la explosión, poco antes de ésta bajaba ella por las escaleras de su domicilio cuando se encontró con una vecina, que se hallaba esperándola. Juntas salieron de la casa, y al llegar a la esquina vieron a dos individuos elegantemente vestidos uno de los cuales llevaba un bulto en el brazo.

El primero de estos individuos—que era el que llevaba el bulto—lo depositó en la ventana del Ayuntamiento donde hizo explosión la bomba, continuando la marcha. El otro se acercó a la ventana poco después de ser depositado en ella el bulto, y, parándose, encendió un fós-

EN LOGRONO

LOGRONO.—El día ha transcurrido con toda tranquilidad en la ciudad.

Las fuerzas del ejército se han retirado de las calles. Continúan solamente la Guardia civil y la de Seguridad practicando los servicios de vigilancia.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Continúa el conflicto ferroviario y siguen saliendo los coches conducidos por guardias municipales. Estos coches van custodiados, igual que ayer, por la Guardia civil.

La tranquilidad es completa.

Se han presentado más de cien peticiones de reintegro en los servicios de tranvías.

Esta mañana entraron al trabajo las obreras tejedoras que no lo hicieron ayer.

EN HUELVA

HUELVA.—En la reunión celebrada anoche por los Sindicatos, éstos acordaron de nuevo declarar la huelga general.

En la Casa de Socorro falleció Rafael Salguero, gravemente herido de un balazo en el vientre durante los últimos sucesos.

El otro herido, Rafael Moreno, se encuentra en grave estado.

La huelga general se desliza con tranquilidad.

Esta mañana y al conducir el cadáver de Rafael Salguero desde la Casa de Socorro al cementerio, sonó un disparo sin que se supiese de donde había partido.

Este causó la consiguiente alarma pero afortunadamente no hubo que lamentar ningún suceso desagradable.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

LA CRISIS FRANCESA

EL SEÑOR PAINLEVE, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO, HA COMENZADO YA LAS GESTIONES

PARIS.—Esta mañana, a primera hora, llegó al Palacio del Eliseo el señor Painlevé, celebrando una extensa conferencia con el Presidente de la República.

A la salida y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Presidente le había otorgado el encargo de formar Gobierno y que procuraría dar al mismo una respuesta lo antes posible.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo que no tenía confianza en lograrlo, pero que, de todas formas, procuraría intentarlo.

Esta tarde iniciará—dijo—las consultas cerca del presidente de la Cámara y del Senado y de los señores Laval y Tardieu y, por lo tanto, es posible que a la noche de la contestación.

LA PRIMERA GESTION, CERCA DE HERRIOT

PARIS.—Como estaba anunciado, el señor Painlevé se entrevistó hoy con el señor Herriot, empezando con ésta las gestiones para la formación de Gobierno, encargo que le ha sido hecho por el Presidente de la República.

La contestación que haya dado el señor Herriot—que se desconoce por ahora—está subordinada a las decisiones que adopten esta tarde las diferentes minorías del Parlamento.

EN ZARAGOZA SE HA REESTABLECIDO TOTALMENTE LA NORMALIDAD

ZARAGOZA.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, siendo la tranquilidad completa y no habiéndose registrado ningún incidente. Se ha podido comprobar, durante los sucesos, que la Policía local ha dado manifiestas pruebas de la desorganización más completa.

No obstante conocer con anterioridad el gobernador el plan del movimiento, éste, a la hora que se desarrollaba y aun después, se ha visto falto de informes locales, misión ésta que era de la competencia exclusiva de la Policía. Puede manifestarse que esta desorganización no es por falta de número ni individual, sino de conjunto, lo cual plantea un problema de no fácil solución en la capital.

Continúan las búsquedas de armas y explosivos. Esta mañana un agente encontró en un solar de la calle de Santo Domingo nueve bombas.

Entre las familias de los detenidos ha producido gran satisfacción la noticia de éstos serán entregados a las autoridades judiciales.

No obstante haberse terminado los incidentes absolutamente y ser la tranquilidad completa, las autoridades siguen tomando precauciones por si pudieran repetirse los sucesos.

EN ZARAGOZA SE HA REESTABLECIDO TOTALMENTE LA NORMALIDAD

ZARAGOZA.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, siendo la tranquilidad completa y no habiéndose registrado ningún incidente. Se ha podido comprobar, durante los sucesos, que la Policía local ha dado manifiestas pruebas de la desorganización más completa.

No obstante conocer con anterioridad el gobernador el plan del movimiento, éste, a la hora que se desarrollaba y aun después, se ha visto falto de informes locales, misión ésta que era de la competencia exclusiva de la Policía. Puede manifestarse que esta desorganización no es por falta de número ni individual, sino de conjunto, lo cual plantea un problema de no fácil solución en la capital.

Continúan las búsquedas de armas y explosivos. Esta mañana un agente encontró en un solar de la calle de Santo Domingo nueve bombas.

Entre las familias de los detenidos ha producido gran satisfacción la noticia de éstos serán entregados a las autoridades judiciales.

No obstante haberse terminado los incidentes absolutamente y ser la tranquilidad completa, las autoridades siguen tomando precauciones por si pudieran repetirse los sucesos.

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna. Piel. Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pi y Margall)

LAS ACTUACIONES JUDICIALES POR LO DE TARRASA

BARCELONA.—Las actuaciones judiciales por los sucesos desarrollados últimamente en Tarrasa han pasado a la jurisdicción militar.

El comandante Viriani se ha trasladado a dicha ciudad con objeto de continuar las actuaciones.

CARLOS R. CABELLO
Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita).
En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto.
En su domicilio, Cañadio, 1, 2.ª de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

EN LOGRONO

LOGRONO.—El día ha transcurrido con toda tranquilidad en la ciudad.

Las fuerzas del ejército se han retirado de las calles. Continúan solamente la Guardia civil y la de Seguridad practicando los servicios de vigilancia.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Continúa el conflicto ferroviario y siguen saliendo los coches conducidos por guardias municipales. Estos coches van custodiados, igual que ayer, por la Guardia civil.

La tranquilidad es completa.

Se han presentado más de cien peticiones de reintegro en los servicios de tranvías.

Esta mañana entraron al trabajo las obreras tejedoras que no lo hicieron ayer.

EN HUELVA

HUELVA.—En la reunión celebrada anoche por los Sindicatos, éstos acordaron de nuevo declarar la huelga general.

En la Casa de Socorro falleció Rafael Salguero, gravemente herido de un balazo en el vientre durante los últimos sucesos.

El otro herido, Rafael Moreno, se encuentra en grave estado.

La huelga general se desliza con tranquilidad.

Esta mañana y al conducir el cadáver de Rafael Salguero desde la Casa de Socorro al cementerio, sonó un disparo sin que se supiese de donde había partido.

Este causó la consiguiente alarma pero afortunadamente no hubo que lamentar ningún suceso desagradable.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

LA CRISIS FRANCESA

EL SEÑOR PAINLEVE, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO, HA COMENZADO YA LAS GESTIONES

PARIS.—Esta mañana, a primera hora, llegó al Palacio del Eliseo el señor Painlevé, celebrando una extensa conferencia con el Presidente de la República.

A la salida y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Presidente le había otorgado el encargo de formar Gobierno y que procuraría dar al mismo una respuesta lo antes posible.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo que no tenía confianza en lograrlo, pero que, de todas formas, procuraría intentarlo.

Esta tarde iniciará—dijo—las consultas cerca del presidente de la Cámara y del Senado y de los señores Laval y Tardieu y, por lo tanto, es posible que a la noche de la contestación.

LA PRIMERA GESTION, CERCA DE HERRIOT

PARIS.—Como estaba anunciado, el señor Painlevé se entrevistó hoy con el señor Herriot, empezando con ésta las gestiones para la formación de Gobierno, encargo que le ha sido hecho por el Presidente de la República.

La contestación que haya dado el señor Herriot—que se desconoce por ahora—está subordinada a las decisiones que adopten esta tarde las diferentes minorías del Parlamento.

EN ZARAGOZA SE HA REESTABLECIDO TOTALMENTE LA NORMALIDAD

ZARAGOZA.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, siendo la tranquilidad completa y no habiéndose registrado ningún incidente. Se ha podido comprobar, durante los sucesos, que la Policía local ha dado manifiestas pruebas de la desorganización más completa.

No obstante conocer con anterioridad el gobernador el plan del movimiento, éste, a la hora que se desarrollaba y aun después, se ha visto falto de informes locales, misión ésta que era de la competencia exclusiva de la Policía. Puede manifestarse que esta desorganización no es por falta de número ni individual, sino de conjunto, lo cual plantea un problema de no fácil solución en la capital.

Continúan las búsquedas de armas y explosivos. Esta mañana un agente encontró en un solar de la calle de Santo Domingo nueve bombas.

Entre las familias de los detenidos ha producido gran satisfacción la noticia de éstos serán entregados a las autoridades judiciales.

No obstante haberse terminado los incidentes absolutamente y ser la tranquilidad completa, las autoridades siguen tomando precauciones por si pudieran repetirse los sucesos.

A. ESCOBIO ANDRACA
MÉDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Santa Lucía, 16.—Teléfono 2764.

LA PRIMERA GESTION, CERCA DE HERRIOT

PARIS.—Como estaba anunciado, el señor Painlevé se entrevistó hoy con el señor Herriot, empezando con ésta las gestiones para la formación de Gobierno, encargo que le ha sido hecho por el Presidente de la República.

La contestación que haya dado el señor Herriot—que se desconoce por ahora—está subordinada a las decisiones que adopten esta tarde las diferentes minorías del Parlamento.

LA PRIMERA GESTION, CERCA DE HERRIOT

PARIS.—Como estaba anunciado, el señor Painlevé se entrevistó hoy con el señor Herriot, empezando con ésta las gestiones para la formación de Gobierno, encargo que le ha sido hecho por el Presidente de la República.

La contestación que haya dado el señor Herriot—que se desconoce por ahora—está subordinada a las decisiones que adopten esta tarde las diferentes minorías del Parlamento.

LA PRIMERA GESTION, CERCA DE HERRIOT

PARIS.—Como estaba anunciado, el señor Painlevé se entrevistó hoy con el señor Herriot, empezando con ésta las gestiones para la formación de Gobierno, encargo que le ha sido hecho por el Presidente de la República.

La contestación que haya dado el señor Herriot—que se desconoce por ahora—está subordinada a las decisiones que adopten esta tarde las diferentes minorías del Parlamento.

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

PARA ACLARAR UN DRAMA DESARROLLADO EN EL "CAFÉ MADRID"

PARIS.—La Policía continúa sus diligencias relacionadas con el drama desarrollado anteanoche en el café Madrid. Ha pedido quedar determinada la identidad de las víctimas. Se hallaban Pedro Roserria, alias "Peters", de 33 años, natural de Barcelona. Había llegado a París, procedente de Buenos Aires, en la primavera pasada. Visitó algunas playas de Francia y Bélgica. Últimamente residía en un hotel "meublé" de la rue Demartini, donde recibía numerosas visitas femeninas.

Otra de las víctimas es Alberto Cabeco, conocido también por Andrés Tapia, de 36 años.

La tercera víctima se hallaba Eduardo Fonsolo. Vivía en un suntuoso hotel de las inmediaciones de la avenida de la Opera.

La Policía ha descubierto en su domicilio un talón de 80.000 francos depositados en un Banco.

Se afirma la creencia de que los tres víctimas y el agresor, Luis Alonso Fernández, formaban una banda de jugadores de ventaja. Llevaban una vida suntuosa, y frecuentaban los mejores hoteles. Se cree que hace algún tiempo, después de haber jugado una partida con unos comerciantes argentinos, y en la que obtuvieron un beneficio de 600.000 francos, no se pusieron de acuerdo en el reparto, y éste fué el origen del drama. Las tres víctimas reprochaban a Luis Alonso su poca seriedad en los negocios.

Piel - Vias urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

POLITICA ALEMANA

LAS DERECHAS PRESENTAN DE CANDIDATO EN LAS ELECCIONES A UN PRINCIPE

BERLIN.—El príncipe Oscar de Prusia, hijo de Guillermo II, será, según parece, candidato a la elección presidencial frente al mariscal Hindenburg.

Según los rumores que circulan, esta noche en los círculos políticos berlineses, el periódico "Vorwarts" precisa que el señor Hugenberg, jefe del partido nacional, ha visitado al príncipe para que se presente como candidato común y único de los partidos de derecha.

El príncipe Oscar parece que ha aceptado.

El hecho de que tomó parte hoy en la reunión de la Comisión del Comité ejecutivo del partido nacionalista alemán hace pensar que la aceptación del príncipe es bastante verosímil.

Hace algún tiempo ya fué prevista por el partido nacionalsocialista una candidatura del príncipe Oscar, y en el caso de que éste aceptara presentarse candidato se cree que Hitler renunciaría a presentar la suya.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

LOS DEVOTOS DE RODOLFO VALENTINO

AMPARANDOSE EN LA NOCHE INTENTABAN ROBAR EN SU TUMBA

HOLLYWOOD.—La admiración por Rodolfo Valentino sigue viva en el corazón de sus antiguas adoradoras, y a florista del cementerio en que el actor fué enterrado se queja de las continuas tentativas de los visitantes, de ambos sexos para sustraer recuerdos de la tumba del famoso actor.

—La semana última—ha declarado—sorprendi a varios visitantes que querían abrir la tumba para llevarse recuerdos de Rodolfo. Entre las últimas muchachas que vienen a diario figura una mujer bellísima y joven que se divorció recientemente de un millonario para poder frecuentar la tumba de Valentino. Actualmente trabaja en un estudio de Hollywood y todas las noches visita el mausoleo erigido a la memoria del famoso galán de la pantalla.

PRECIOS DE PUBLICIDAD EN LAS PLANAS 4.ª Y 5.ª

Anuncio ordinario... 1,50 pta. línea
Entrefleets 2,25 » »
Decuentos proporcionales al número de inserciones.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

CASTRO-URDIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

El domingo celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Pedro Domínguez, asistiendo los concejales señores Barrón, Villaverde, Zamanillo, Prado, Valle, Urrutia, Arriola, Rodríguez, Amor y Cruz, tratándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Pasar a la Comisión un oficio del presidente de la Junta Vecinal de Lusa, solicitando aumento del alumbrado eléctrico.

Satisfacer al presidente de la mencionada Junta Vecinal la cantidad presupuestada para alquiler de la casa de Juntas.

Conceder servicio de agua por contador a varios vecinos.

Ordenar al carnicero Raimundo Abascaí verifique el transporte de carne en las condiciones señaladas.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo se solicite del contratista don Antonio Arana algunos detalles referentes a determinadas obras realizadas en el parque, cuyo pago reclama.

Aprobar un dictamen de la Comisión e informes del señor Interventor y del encargado del servicio, respecto a un escrito formulado por el Círculo Católico sobre exceso de agua consumida en el tercer trimestre del pasado año, acordándose rebajar la mitad del indicado exceso.

Fueron aprobados varios dictámenes de diferentes Comisiones y segundamente ocupó la presidencia el segundo teniente alcalde don Juan Barrón, dándose lectura a un escrito del alcalde, en el que fundamentándose en el artículo 93 del Estatuto municipal y excediendo de quinientas mil pesetas el presupuesto de este Ayuntamiento, solicita de la Corporación que se le asigne la cantidad de siete mil pesetas en concepto de gastos de representación, cantidad equivalente aproximadamente al uno por ciento del presupuesto actual.

El señor Valle hace uso de la palabra y manifiesta que la minoría socialista estima que todo cargo público debe ser remunerado y que por su parte apoyará el escrito presentado por el alcalde. No entablándose discusión alguna sobre el asunto, se acordó por unanimidad conceder la mencionada asignación al señor alcalde y facultar al señor interventor para arbitrar los recursos necesarios.

A petición del señor Amor, se acordó proceder a la ejecución de las obras necesarias para la instalación del servicio de agua en el muelle Sur del puerto exterior.—El corresponsal.

VALLE DE RUESGA

LOS QUINTOS DE 1932

El domingo último, como segundo del mes, tuvo lugar en la Casa Consistorial el acto de cerrar definitivamente el alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año.

El número de mozos que serán tallados y reconocidos el próximo domingo, día 21, son treinta y cinco, y serán llamados por el siguiente orden:

Venancio Arenas Aja, Hipólito Arnaiz Martínez, Pedro Aja Gutiérrez, Emeterio Aja Secada, Eloy Barquín Pardo, Hilario Cano Ruiz, Luis Cruz Fornán, José Fernández Fernández, Paulino Florez Barquín, Arsenio Fernández Hazas, Germán García García, Francisco Gómez Piedra, Alfredo Gutiérrez Sierra, Rodrigo Inera Carral, Felipe Lavín Gutiérrez, Rafael Lastra Larena, Oscar Maza Martínez, Miguel Mera Gutiérrez, José Ortiz Trueba, Julio Ortiz Gómez, Marcos Ocejón Bárcena, Goaznio Ocejón Pardo, Celerino Peral Gómez, Domingo Pardo Lastra, Jesús Quintal Lavín, Angel Rueda Gómez, Vicente Ruiz Trueba, Carlos Ríos Moncaleán, Adolfo Setián Villa, Gregorio Trueba García, Aquilino Trueba Arredondo, León Trueba Teja, Ramón Torre Carriedo, Marcos Trueba Gómez y José Zorrilla Cano.

Dicho acto se celebrará desde las ocho de la mañana en adelante, y se nos suplica hagamos público, para conocimiento de los mozos referidos, que para el mejor ordenamiento de las operaciones antes dichas, conviene que sean puntuales en su asistencia, ya que con ello no perderán un tiempo precioso para sus obligaciones, ni se les harán perder a los encargados de estos servicios.

CEDULAS PERSONALES

Por la Comisión gestora de la Diputación provincial, ha sido ampliado el plazo para la obtención de las cédulas personales del año 1931 hasta el final del mes corriente.

Nos apresuramos a hacer pública esta prórroga para que los morosos se aceleren a obtener dicho documento, pues de pasar el plazo sin hacerlo tendrán que pagar el duplo del valor de la cédula.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña Pilar Alba Avilés, esposa de nuestro particular amigo don Sinfiriano de la Campa. Tanto la madre como el recién nacido continúan bien.

BIENVENIDA

Procedente de Bilbao ha llegado al pueblo de Riva la culta y distinguida señorita Susana Alba.

MEJORIA

Se encuentra un poco mejorado, dentro de la gravedad, don Manuel Gómez Alonso.

Hacemos votos por su completa salud.—Luis G. de Guzmán.

EL DIA EN TORRELAVEGA

La Sesión municipal del miércoles.—Ecos de sociedad.—Cámara de Comercio.—En las Minas de Reocín ocurrió ayer un gran accidente de trabajo, resultando un obrero muerto.—Otras noticias de interés

Ecos de Sociedad

Han regresado de Madrid las bellísimas y simpáticas señoritas Julieta Gutiérrez Zubizarreta y Felipa Bigler.

Para Valladolid y Madrid, respectivamente, han salido los distinguidos estudiantes don Manuel Juanco y Ruiz-Ballota y don Antonio Azcárate Irastorza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la distinguida y bella señorita de Helguera de Molledo Matilde Cayón.

Hemos tenido ocasión de estrechar la mano de nuestro estimado amigo don Antonio Martínez, alto empleado del Banco de Torrelavega en Cabezón de la Sal, que, con su joven esposa y nena, pasaron entre nosotros unas horas.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña María Terán Montes, esposa de don Gaspar Cámara Perdiguero.

Un niño, en esta ciudad, doña Adelfo Movillo Casuso, esposa de don Alfredo Toro Aparicio.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 70 años ha fallecido en esta ciudad el religioso del Colegio de Nuestra Señora de la Paz, don Antero Avellano.

Enviamos a la Comunidad religiosa que pertenecía el finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales, así como del secretario de la Corporación, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Exponer al público, para reclamaciones, la relación de individuos con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita, formada por la Junta de Beneficencia, quedando sobre la mesa, hasta tanto, para estudio por los señores concejales.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento relacionado con las conclusiones formuladas por los obreros sin trabajo, acordándose, como medio de solucionar la crisis económica, facilitar billete y viaje a los obreros y sus familias que, llevando más de un año y menos de cinco, se encuentran sin trabajo a sus respectivos Ayuntamientos; formar un censo de obreros parados, clasificados por padres de familia y solteros y aquellos que vivían exclusivamente de un jornal, a los que tengan otros medios de vida, dando trabajo sólo a los naturales de este Ayuntamiento.

También se aprobó la nómina de jornales y bastantes facturas. Ratificar el libramiento ordenado por la Alcaldía, de 500 pesetas, para el Comedor gratuito, con referencia al cual y por el concejal socialista señor García, se manifiesta haberle visitado, quedando maravillado de la obra que allí se realiza y que, con un presupuesto diario de unas 220 pesetas, se facilita comida gratis a más de 500 individuos y la necesidad que tiene el Ayuntamiento de venir en fa-

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel. Secretas
ANCHA, 2, 1.º—TORRELAVEGA

vor de esta Institución para que, a ser posible, se continúe dando comidas durante todo el mes de marzo, estudiándose el medio para ello, a cuyas manifestaciones asintieron todos los señores concejales.

EN UN ACCIDENTE DE TRABAJO RESULTA UN OBRERO MUERTO

A las cuatro de la tarde de ayer y por una rara coincidencia—de las muchas que se presentan en esta vida—nos enteramos de que en las Minas de Reocín, en un accidente de trabajo, había resultado un obrero muerto. Sin pérdida de tiempo montamos un «taxi» y nos dirigimos a las oficinas de la Compañía Asturiana. Una vez allí intentamos hablar con el jefe de oficinas; pero éste nos envió recordado de que no podía facilitarnos ninguna noticia del suceso, porque ignoraba cómo había sucedido, y que fuéramos a la explotación donde había ocurrido el accidente, que dista de las oficinas unos cinco kilómetros. Nosotros, con el objeto de tener al tanto a nuestros lectores de todo cuanto ocurre de saliente en la ciudad y los pueblos comarcanos, no nos arredramos ante este contratiempo, y por la vía adelante—sorteando como Dios no daba a entender los charcos de agua y barro—fuimos caminando hacia el lugar del suceso. A todas cuantas personas encontráramos en el trayecto, les preguntábamos detalles; pero, como obediendo a una consigna, nadie sabía nada de la desgracia ocurrida. Cuando ya dábamos fin a la caminata emprendida, nos hallamos ante la presencia de dos ingenieros, un médico y varios obreros. Indagamos de ellos nos facilitaron detalles de cómo había encontrado la muerte el obrero y volvimos a tropezar con los mismos inconvenientes que antes, únicamente nos dijeron que ellos estaban esperando al Juzgado, y que éste sería el que nos podría dar cuenta de lo sucedido.

De un grupo de trabajadores que se hallaba próximo a estos señores, al ver las dificultades que encontrábamos, se destacó un obrero, que nos hizo el siguiente relato del accidente: A las tres y media de la tarde nos hallábamos trabajando en el sitio conocido por La Maestra, en una escombrera. Encima de ella había dos obreros cuando el vigilante José Iglesias ordenó que se partiera la pieza de madera que la sostenía para echarla por el terraplén. A los pocos golpes de hacha, la pieza, inesperadamente, se partió por el medio. Al darse cuenta los dos obreros que estaban sobre la escombrera de que ésta se venía abajo, intentaron ponerse a salvo, consiguiendo uno de ellos; pero no así el otro, que se vio arrastrado y envuelto por la escombrera. Sin pérdida de tiempo empezaron los trabajos de salvamento; pero, desgraciadamente, cuando fué sacado era cadáver.

El desgraciado obrero se llamaba Julio Rodríguez Sáiz, de 44 años de edad, casado, tiene dos hijos y es vecino de Villapresente.

Descanse en paz el infortunado obrero, y reciban su desconsolada esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Con el fin de asistir el sepelio, hoy no se trabajará en la mina.

dad y los pueblos comarcanos, no nos arredramos ante este contratiempo, y por la vía adelante—sorteando como Dios no daba a entender los charcos de agua y barro—fuimos caminando hacia el lugar del suceso. A todas cuantas personas encontráramos en el trayecto, les preguntábamos detalles; pero, como obediendo a una consigna, nadie sabía nada de la desgracia ocurrida. Cuando ya dábamos fin a la caminata emprendida, nos hallamos ante la presencia de dos ingenieros, un médico y varios obreros. Indagamos de ellos nos facilitaron detalles de cómo había encontrado la muerte el obrero y volvimos a tropezar con los mismos inconvenientes que antes, únicamente nos dijeron que ellos estaban esperando al Juzgado, y que éste sería el que nos podría dar cuenta de lo sucedido.

De un grupo de trabajadores que se hallaba próximo a estos señores, al ver las dificultades que encontrábamos, se destacó un obrero, que nos hizo el siguiente relato del accidente: A las tres y media de la tarde nos hallábamos trabajando en el sitio conocido por La Maestra, en una escombrera. Encima de ella había dos obreros cuando el vigilante José Iglesias ordenó que se partiera la pieza de madera que la sostenía para echarla por el terraplén. A los pocos golpes de hacha, la pieza, inesperadamente, se partió por el medio. Al darse cuenta los dos obreros que estaban sobre la escombrera de que ésta se venía abajo, intentaron ponerse a salvo, consiguiendo uno de ellos; pero no así el otro, que se vio arrastrado y envuelto por la escombrera. Sin pérdida de tiempo empezaron los trabajos de salvamento; pero, desgraciadamente, cuando fué sacado era cadáver.

El desgraciado obrero se llamaba Julio Rodríguez Sáiz, de 44 años de edad, casado, tiene dos hijos y es vecino de Villapresente.

CAMARA DE COMERCIO

Por requerirlo la importancia de los asuntos, se ruega a todos los comerciantes del Ayuntamiento de Torrelavega asistan a la asamblea general que se celebrará en la Cámara de Comercio, a las siete y media de la noche.

A. R. de Villa

RUERRERO

Farmacia vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de este pueblo. Tiene una dotación anual de 5.000 pesetas de iguales. El número de individuos es de cuatrocientos cincuenta aproximadamente. Para informes, dirigirse a don Alejandro Jiménez, maestro nacional. Inclúyase los gastos de correo.

POLIENTES

Varias noticias

Ha salido para Africa, con objeto de cumplir el servicio militar,

LIERGANES

SEMANALES.—GRATA VISITA

El pasado día 11 llegó a ésta el excelente camarada y buen amigo nuestro Antonio Vayas, al que acompañaban dos estimados ferroviarios del Cantábrico. Tal visita dió motivo para que nos reuniéramos en fraternal merienda un grupo de amigos, entre los que se hallaban los tres visitantes y los visitados don Juan Ucha, Victoria y Julián Sánchez, Pepe y Manolo Abascaí, Nise Caramazana y el que suscribe, transcurriendo unas horas de agradable y amena charla, como asimismo malando el frío con exquisito condumio.

AVE MENSAJERA

El pasado domingo, víctima de cordero disparo del excelente cazador Angelín Bordes, cayó muerta un ave que en la pata llevaba prendido un anillo con la siguiente inscripción: "Voyedwarte.—Ros-siltten.—Germani.—64.565 E."

A BUENOS AIRES

En Barcelona embarcó para la capital argentina el querido amigo don Claudio de Abildua. Lleve buen viaje.—A.

VILLAESCUSA

En los recientes y refidos exámenes que se han celebrado en Madrid, han sido aprobados definitivamente, por aquel alto tribunal, para el ascenso a cabos, nuestros distinguidos amigos, hermanos don Luis y don Teófilo Mantecón González, y don Pelayo Alvarez Martínez, con destino en Astillero, Cayón y Santander, respectivamente.

FUTUROS CABOS

Ni que decir tiene que al hacerlo público, felicitamos entusiastamente a tan cultos y pronto cabos de la Guardia civil.—Vegas.

RIQUEZA

Se obtiene plantación arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. —GRANJA DE LLANO— Apartado núm. 11.—Torrelavega

CASTANEDA

COMO Y BALDI SIGUE LA

Los rindas siguen operando con tranquilidad. A la lista de cometidos en la noche del pasado día 11, se añadieron los de la pasada del miércoles en esta noche robaron el gallinero de la señora vinda de vándose diez o doce gallinas. También abrieron el de don... pero se encontraron con una agradable sorpresa de que más provisorio que ellos en el brantol. Después volvieron a la casa del señor cura de Vargas, y allí se escondieron en un rincón. Luego visitaron la barba de Angel Noguera, y en un momento no podían forzar la cerradura, caron un tablero de la puerta un cristal roto se escolaron en una navaja, una máquina de coser, una tijera, un peine, una brocha, paños, dos sellos y 1,75 en billetes que tenía el barbero para su negocio. Luego se dirigieron a la escuela, penetraron en el interior, cogieron una pequeña cantidad que par de precisar de momento por el presente la señora maestra... Hasta ahora no nos hemos enterado de más operaciones, pero se aguarda.

UDALLA

La noche pasada entraron en la villa de las repetidas visitas, el cual, está alarmadísimo, y por razón.—Corresponsal.

AMPUERO

Ha sido puesto el nombre de AQUA a una hermosa "pepa", primona, y nuestros particulares amigos Marín y Pilar Cano, siendo padrinos sus espléndidos tíos Federico Aranzalástea, hermanos de la y... Ganza-Elo.

LIMPIAS

Esta Asociación nuevamente favorecida con el apoyo de las personas, hijas de esta villa, en su corazón está magnífica cosa propia. Han contribuido con este centésimo señor conde de... cien pesetas, y doña María... con hermosos paños para el juego.

NOTAS DE LA CANTABRIA CATORICA

Para el próximo sábado a media de la tarde, está convocados los salones de la Juventud, en una interesante conferencia a cargo del Sr. Vicente de Paúl, a la que asistir todos los socios que lo deseen, caballeros como señoras. En la próxima ampliación...

NOTAS DE LA CANTABRIA CATORICA

Se encuentra pasando un buen rato, al lado de sus amigos, las señoras de Rivas, la agraciada joven María Luisa Aguirre.

NOTAS DE LA CANTABRIA CATORICA

Hemos tenido el gusto de esta villa a nuestro particular amigo don Antonio... La Cavada, don Antonio Cayón y Santander, respectivamente. Salió a incorporarse a la villa en tierras rifeñas, el Sr. Lombra del Rivero. Buena "mill", amigo.—Ganza-Elo.

DESDE VALDERREDIBLE

Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado en esta parroquia la erección de un artístico Via Crucis en relieve, donado a aquel pueblo por uno de sus ilustres hijos, doctor don José Ortega Alonso, canónigo archivero y secretario de cámara del Arzobispado de Burgos. El acto de la bendición fué extraordinariamente conmovedor. Contribuyeron poderosamente a su lucimiento los sacerdotes asistentes, que entonaron con magistral arte y gusto exquisito los himnos litúrgicos propios de la ceremonia.

Es digno de especial mención otro de los ilustres hijos que proporcionan honor y gloria al afortunado pueblo de Villanueva la Nía. Me refiero al reverendo don Justino Peña, cura párroco de Lapuente del Valle.

Sintiendo un verdadero apóstol y comprensible, al alcance de aquellos sencillos vecinos, procuró despertar en el corazón de las gentes aquellos sentimientos religiosos que por ciertas circunstancias pasajeras podrían estar adormecidos. El hecho de que repetidas veces arrancara algunas lágrimas a las personas que seguían con cristiana devoción el Via Crucis prueba las extraordinarias dotes oratorias del reverendo párroco de Lapuente.

Ante la negativa del donante a recibir un homenaje del pueblo en prueba de agradecimiento, invitó el orador a los vecinos para que al día siguiente se celebrara un funeral en sufragio de los padres del donante reverendo doctor don José Ortega Alonso.

Nuestra enhorabuena al docto párroco de la Catedral burgalesa, al venerable párroco de Villanueva la Nía, don Amancio Millán; al reverendo don Justino Peña y a los feligreses de aquella parroquia, que tan afortunados son en contar con tan ilustres hijos.

VALDEOLEA

Tenemos entendido—y que esto se confirme—que el inteligente y laborioso alcalde presidente de la Junta administrativa, don Mariano Peña, tiene proyectado el arreglo de algunas calles de la localidad, que se encuentran en estado intransitable.

MATAPORQUERA

El lunes pasado contrajeron matrimonio, en Palencia, el conocido industrial de esta localidad y particular amigo nuestro don Castro Rojo y la bella señorita de Solobañado (Palencia) Eloísa Abia. Apararon a los contrayentes el opulento comerciante de aquella localidad don Eduardo Sendino y doña Victoria Martín, de Castrejón de la Peña (Palencia).

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Central Hotel, quedando todos a la terminación muy satisfechos del gusto y exquisitez con que fué servido.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Valladolid, Madrid y provincias andaluzas. Les deseamos eterna luna de miel.

NOTAS MILITARES

A cumplir sus deberes militares, salió para Burgos, donde ha sido destinado el Cuerpo de Intendencia (sección de automovilismo), nuestro apreciable amigo el joven Emilio Fernández Rodríguez.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Herrero. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena y nos alegramos.

NOTAS MILITARES

A cumplir sus deberes militares, salió para Burgos, donde ha sido destinado el Cuerpo de Intendencia (sección de automovilismo), nuestro apreciable amigo el joven Emilio Fernández Rodríguez.

LIERGANES

El pasado día 11 llegó a ésta el excelente camarada y buen amigo nuestro Antonio Vayas, al que acompañaban dos estimados ferroviarios del Cantábrico. Tal visita dió motivo para que nos reuniéramos en fraternal merienda un grupo de amigos, entre los que se hallaban los tres visitantes y los visitados don Juan Ucha, Victoria y Julián Sánchez, Pepe y Manolo Abascaí, Nise Caramazana y el que suscribe, transcurriendo unas horas de agradable y amena charla, como asimismo malando el frío con exquisito condumio.

AVE MENSAJERA

El pasado domingo, víctima de cordero disparo del excelente cazador Angelín Bordes, cayó muerta un ave que en la pata llevaba prendido un anillo con la siguiente inscripción: "Voyedwarte.—Ros-siltten.—Germani.—64.565 E."

A BUENOS AIRES

En Barcelona embarcó para la capital argentina el querido amigo don Claudio de Abildua. Lleve buen viaje.—A.

VILLAESCUSA

En los recientes y refidos exámenes que se han celebrado en Madrid, han sido aprobados definitivamente, por aquel alto tribunal, para el ascenso a cabos, nuestros distinguidos amigos, hermanos don Luis y don Teófilo Mantecón González, y don Pelayo Alvarez Martínez, con destino en Astillero, Cayón y Santander, respectivamente.

FUTUROS CABOS

Ni que decir tiene que al hacerlo público, felicitamos entusiastamente a tan cultos y pronto cabos de la Guardia civil.—Vegas.

RIQUEZA

Se obtiene plantación arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. —GRANJA DE LLANO— Apartado núm. 11.—Torrelavega

Calzados ALEGRIA
Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA Teléfono 103
Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

DESDE VALDALIGA
ROIZ
Neologías.
En Tampico (México) ha dejado de existir la bondadosa señora doña Josefa González Bueno, amante esposa del conocido hombre de negocios de aquella capital mejicana don José de Pío. Tenemos a la vista los periódicos de la ciudad población y en ellos se pone de manifiesto que tanto al sepelio de la difunta señora, como a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, acudió la Colonia española, muy numerosa por cierto.
Tanto a su desconsolado esposo, particular amigo nuestro, como a sus familiares, entre los que se cuenta el activo corresponsal de este periódico en Lamadrid, enviamos la expresión de nuestra condolencia.
A la avanzada edad de 74 años ha dejado de existir en Movellán don Clemente Alonso Díaz.
A sus hijos y demás parientes, damos nuestro sentido pésame.
A los dos años de edad subió al cielo en el pueblo de El Tejo, de este valle, la preciosa niña Pilar Torre Herrera.
A sus padres, nuestros queridos amigos don Adolfo y doña Pilar, enviamos nuestra sentida condolencia.
Casamientos.
En la iglesia parroquial de este pueblo, y ante el virtuoso sacerdote don Eloy González, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Antonina Toranzo y Antonio González.
También unieron sus destinos con el

LIERGANES
SEMANALES.—GRATA VISITA
El pasado día 11 llegó a ésta el excelente camarada y buen amigo nuestro Antonio Vayas, al que acompañaban dos estimados ferroviarios del Cantábrico. Tal visita dió motivo para que nos reuniéramos en fraternal merienda un grupo de amigos, entre los que se hallaban los tres visitantes y los visitados don Juan Ucha, Victoria y Julián Sánchez, Pepe y Manolo Abascaí, Nise Caramazana y el que suscribe, transcurriendo unas horas de agradable y amena charla, como asimismo malando el frío con exquisito condumio.
Que la visita se repita es nuestro franco deseo.
AVE MENSAJERA
El pasado domingo, víctima de cordero disparo del excelente cazador Angelín Bordes, cayó muerta un ave que en la pata llevaba prendido un anillo con la siguiente inscripción: "Voyedwarte.—Ros-siltten.—Germani.—64.565 E."
Damos a la publicidad la noticia por si a alguien le interesa el recorrido de la infortunada "avefría" y para conocimiento del entusiasmo colombofilo don Lorenzo Arambilet, buen amigo nuestro.
A BUENOS AIRES
En Barcelona embarcó para la capital argentina el querido amigo don Claudio de Abildua. Lleve buen viaje.—A.
VILLAESCUSA
FUTUROS CABOS
En los recientes y refidos exámenes que se han celebrado en Madrid, han sido aprobados definitivamente, por aquel alto tribunal, para el ascenso a cabos, nuestros distinguidos amigos, hermanos don Luis y don Teófilo Mantecón González, y don Pelayo Alvarez Martínez, con destino en Astillero, Cayón y Santander, respectivamente.
Ni que decir tiene que al hacerlo público, felicitamos entusiastamente a tan cultos y pronto cabos de la Guardia civil.—Vegas.

ANUNCIOS POPULARES

7 palabras	0,35 pts.
15 "	0,65 "
25 "	0,95 "

ESCUAS Y BALANZAS. Construcción garantizada. Contas al contado y a plazo. Departamento especial reparaciones. «Construcción Montañesa», calle de Jerico Vial.

SA PAOO. Variado surtido sedas estampadas, desfilados. Abrigos señoras en tiempo Charmés, Shan-Compañía, 11.

QUADERNACION. Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Rín. Peso, 5.

QUINAS DE ESCRIBIR. Copiaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos, documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 35-99.

AMONETA mixta «Ford». estrenar precio venta. Garaje Mundial. Torrelavega.

INDO CASA de nueva construcción en 90.000 pesetas, produciendo libre el 10 y 100. Administración inma.

OMOVILISTAS! Aseguran su responsabilidad y los riesgos de choques e incendios en «Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rás, 11.

QUINAS ESCRIBIR ocasionales, nuevas. Limpíanse más a domicilio. Cintas y endos. Daniel Leza. Torrelavega, 12, primero.

ARTIDO DEL PUENTE. Partición miles bolsos y otros en piel buena calidad. Torrelavega.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

NOVIOS. No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes, reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trinecheras. Quedan nuevas. Moret, 12, segundo.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo a los negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin». Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

LE RECOMIENDO, si precisa comprar lolas de agua, visite la zapatería «La Virtud», Santa Clara, 4. Calzados «Espeso». Esta vende muy buen calzado y sumamente barato.

ALQUILERES DOCE Y VEINTE DUROS, segundos pisos, sol todo el día. Informan, esta Administración.

EN REINOSA, y en su calle Duque y Merino, 20, por terminación de contrato, se arrienda la planta baja de citada, destinada a almacén de vinos y tienda de ultramarinos. Para informes y condiciones: don Laureano de Lucio.

ALQUILO MANSARDA, con mucho sol, cuarto de baño, termosifón. Informan, Concordia, 13, portería.

SE ALQUILA local muy amplio, Cervantes, núm. 7, bajo. Informes, Administración.

ALQUILO PISO calle Lope de Vega. Vendo cocina económica. Vendo carro. Informes Administración.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primerero de Mayo, 18, segundo.

LECCIONES. Matemáticas. Ingreso Instituto, Industrias, Comercio, Normal, francés, Inglés Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoz y Velarde, 99, cuarto izquierdo.

MATEMATICAS ELEMENTALES Y SUPERIORES por profesor con dieciocho años de práctica y brillantes resultados. Magisterio. Oposiciones, Aduanas, Avudantes de Ingeniero. Topografía Calle de Juan de la Cosa, 37, tercero, centro derecha.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Namur», Muelle, 3. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas suculentas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

GARAJE SANGHO, gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros. Garantiza toda la reparación.

LABRADORES! Depósito de los afamados arados «Branan» Victoria, 185 pesetas. De venta Ferreteria Berrazuela. Torrelavega.

50-170 PESETAS semanales trabajando en tu cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado 544, Madrid.

2.000 PESETAS se precisan para explotación nuevo y lucrativo negocio, seguro rendimiento. Dirigir ofrecimientos y condiciones, bajo sobre, a V. C., en esta Administración.

INSTALACION motores, hornos: toda clase de reparaciones. D. Campocoso, Torrelavega, teléfono 40 23.



ARCAS INVISIBLES Empotrada el arco en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a: **MATIAS CRUBER** Apartado 128, S. B. de

Representante en Santander: **JOSE MARIA BARBUSA** Fernández Isla, n.º 9. Teléfono 12-97.

Hospedajes ESPLENDIDAS HABITACIONES, solitarias, casa de excepcionales condiciones, confort, amplitud y buena mesa. Insuperable situación. Burgos, 1, segundo.

HOSP. DE inmejorable para estudiantes. Cajas empotradas. Habitaciones magníficas. Cocina excelente. Pensión, cinco setenta pesetas. Atarazanas, 19, primero.

EMBARAZADAS. Pensión en casa particular. Absoluta reserva Médico, farmacológico y comadrona. Razón, Numanzia 4, 4.º izquiera.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ Reparaciones y repa-

ALQUILO TIENDA en la calle Madrid, núm. 10, propia para comestibles, bar, oficinas o cosa análoga. Tratar: Burgos, 22, primero, Agencia.

Trasposos AMPLIO LOCAL, en sitio céntrico, completamente amueblado, con instalación luz, teléfono, etc., propio para oficinas o despacho, se trasposa. Razón, la Administración.

Enseñanza ACADEMIA MERCANTIL. Comercio práctico. Primero Mayo, 18, segundo.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés. Traducciones, Correspondencia. Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER Blanca, 4.

CABALLEROS

Una formidable colección de zapatos bonitos, a 17, 18, 19, 20, 21 y 22 pesetas: **LOS QUE OTRAS CASAS VENDEN A 30 PESETAS**

SEÑORAS

Soy el primero que ha recibido 40 modelos muy bonitos para primavera **QUINTANA COMPANIA, 4** (frente a la iglesia)

Linea de autobuses de Castro Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA

CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.

DE SANTOSA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,50, 19,50.
De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.

SOLARES

De Solares a Ríaño, a las 9,40, 13.
De Ríaño a Solares, a las 7,20, 13,40.

OTANES Y GURIEZO

De Otanes a Castro, a las 13, 20,30.
De Castro a Otanes, a las 12,30, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7,30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, OCLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORDUNA	13 de marzo.
REINA DEL PACIFICO	17 de abril.
ORCOMA	15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO	26 de junio.
ORCOMA	7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO	4 de septiembre.
ORDUNA	9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO	13 de noviembre.
ORCOMA	13 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones sus Agentes: **HIJOS DE BASTERRECHEA** SANTANDER, Paseo de Pereda, 9.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK
9 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 20 de febrero.
Vapor «HABANA», el día 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, más 25-50 de impuestos. Total, 560-50
Para VERACRUZ... Ptas. 585, más 18-50 de impuestos. Total, 598-50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (Incluidos impuestos): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

Herniados Quebrados

Para que podéis debeis curaros: Es reputado y conocido «topógrafo de Barcelona», con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **FORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidos pasajes a toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a quebrados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adáptase al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no la nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tomad poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colonia, 1), únicamente el día 21 de febrero próximo, día 28 del corriente, de nueve a cinco solamente.—NOTAS: EN PALENCIA, el día 22, en el HOTEL CENTRAL, y en ELBAJO, el día 24, en el HOTEL MARON (Correo, 23).

SOLICITUD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»**

MADAME X

ha creado nuevos modelos de **FAJAS ENTALLADAS** para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

«SUPERHETERODINO ECHOPHONE»

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100

¡Haga una prueba a su representante!
ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant **JULIAN GUTIERREZ** ESPECIALIZADA EN BUFFETS, LUNCHS Y TES servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Supremas de aguado chevaliere.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros Establecida en el año 1879
Capital... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 8.500.000 pesetas

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

FILIAL: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezon de la Sal y Molledo. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por trimestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso 3 por 100 de interés anual. **DEPOSITOS a TRES meses,** 3,50 por 100 de interés anual. **a SEIS meses,** 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.



La máquina para coser y bordar sin competencia De fabricación netamente española Perfección, presentación y precio Enseña el bordado GRATIS Calderón, 1 SANTANDER Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

Visitad el BAR MERCANTIL

Hernán Cortés, 9 (Palacio de Macho)
Allí hallaréis tapas andaluzas y manzanilla García de Velasco «LOS 48»

Una comodidad en los hogares

Por las tapas de nuestros bucos limpias como nuevo en el acto

CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

Matax

¡Toda prospecta explicativa es de gran interés!

CONCESIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 11 SANTANDER

Algunas localidades libres para exclusivas.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER UNA JORNADA BASTANTE MOVIDA, EN LA QUE SE ACUERDA HACER UN PRESTAMO A LA COMPAÑIA DEL TRANVIA DE MIRANDA

A las siete de la tarde de ayer, como jueves, se reunió en el Ayuntamiento el Pleno de la Corporación Municipal. Presidió el alcalde, señor Rivero, que sentó a su izquierda al segundo teniente don Mariano Lastera. Asistieron los concejales señores Vayas, Leiza, Ramos, Pérez, Sáinz Martínez, Falagán, González (don C. y don H.), García, Vergara, Ontavilla, Castillo, Ribigelle, Méndez del Campo, Jerez, Conde, Carbonell, Campaño, Campos Corpas, Villegas, Palacio, Villa Pérez, Cimiano, Bustamante Heredia y Jorján.

El secretario don Pedro Bustamante, da lectura al acta de las sesiones anteriores, que se aprueban, entrándose a continuación a discutir los asuntos de

ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta del fallecimiento del funcionario don Enrique Inera Ahumada y se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se designa, con carácter provisional, cobrador de arbitrios de tercera clase a don Manuel Inera.

El embajador de Cuba en España

EL AYUNTAMIENTO Y LA VIEJA CUESTION DE LOS TRANVIAS

Se entra en el orden del día, dándose lectura a una moción de la Alcaldía, en la que el señor Rivero propone a la Corporación se conceda un anticipo reintegrable a la Empresa de Tranvías.

El anticipo es de 10.000 pesetas y el alcalde defiende la moción diciendo que su petición no tiene carácter obligatorio, puesto que depende de una reunión que se celebrará hoy, viernes.

—En esa reunión—dice el señor Rivero—veré si es que las partes en pleito quieren o no solucionar el conflicto. Y si fracasara esta nueva tentativa, tendré la satisfacción de poder decir que he puesto al servicio del pueblo todo mi buen deseo y mejor voluntad.

Se dice—añade el alcalde—que no he sabido demostrar hasta ahora mi autoridad, pero convenceré a todos los que así afirman, que no están en lo cierto. Pero si fracasara esta gestión tan inmediata, pondré el asunto en manos del gobernador civil, cosa que me dolería, puesto que mi deseo es evitar conflictos de orden público, en los que nadie saldría ganando nada.

Interviene el señor Campos Corpas. Dice que habla en nombre de la minoría monárquica. Añade que siempre ha estado propicio a dejarse convencer por las propuestas o razonamientos de la Alcaldía.

—Pero hoy, no—dice—No, porque creo firmemente que no debe salir de las áreas municipales ni una sola peseta para fines tan particulares. Pues el precedente sería funestísimo. Esta minoría, fepto, no lo aprobará. Se ha hablado aquí en muchas ocasiones de que la de Tranvías era una Empresa burguesa, y he de decir que se trata de una Compañía compuesta de accionistas de cincuenta pesetas.

—Señor alcalde, dice que esta ayuda que el alcalde propone implicaría en tanto como una vergüenza para unos señores que, como los consejeros de citada Empresa, tienen solencia bastante para garantizar no 10.000 pesetas sino cantidades mucho mayores.

El alcalde rectifica. Dice que conoce los desastrosos balances de la Empresa y que si propone el anticipo es para evitar un mal mayor. Añade que, estando en quiebra la Compañía y abogados a un conflicto que habría de alterar el orden público, seguramente, se le ocurrió pensar en una solución, y que la más viable es la propuesta del anticipo reintegrable.

Respecto a la solvencia de los consejeros, dice que éstos consejeros no están dispuestos a dar una peseta más, pues todo cuanto han invertido en el negocio lo han perdido. Cree que después de facilitada la ayuda que pide y conseguida una justa regularización de los servicios, la Empresa normalizará su situación. Sigue diciendo que los Bancos parece ser que se niegan a hacer nuevos créditos a la Empresa, debido a lo cual ésta se ve en el atranco de no poder atender a las peticiones que le tienen hechas los obreros. Termina diciendo que cree que podría ser una so-

lución el anticipo reintegrable, y que por eso se dirige a la Corporación, sin cuyo consentimiento no quiere dar un paso.

El señor CAMPANO interviene. —Me extraña—dice—, me ha desconcertado un poco la proposición de un anticipo a la Empresa de Tranvías. Y me extraña porque recuerdo que en una de las muchas reuniones habidas con Empresa y obreros en esta casa, creo que en algún momento de la sesión del representante de aquella Empresa que se conformaría con que se hicieran unas nuevas tarifas, siempre y cuando que las de autobuses fueran cinco céntimos más caras que las de los tranvías en cada recorrido. Y me extraña, repito, que se pida ahora un anticipo, cuando ya se ha acordado lo que la Empresa aspiraba obtener.

Sigue hablando y dice que no está conforme con que se haga el préstamo, ni aun siendo para una Empresa que hace un servicio público, pues cree que ello sería señalar un pésimo y peligrosísimo precedente. Termina diciendo que cree que hay un escrito que contiene la solución del conflicto.

Le contesta el ALCALDE diciendo que tal escrito no existe.

El señor BUSTAMANTE HEREDIA se adhiere a las palabras del señor Campos y pregunta, que cómo se atreve el alcalde a pedir que se haga un préstamo a una Compañía que está en quiebra. (Rumores en las tribunas.) Termina diciendo que cree que a los consejeros les pueda importar hacer una aportación de 10.000 pesetas, si con ella superaran que iban a defender todo el capital que habían invertido en la empresa.

Interviene el concejal socialista señor Vayas. Empieza diciendo que este asunto es una cuestión antipática, puesto que se trata de ayudar a una Empresa que durante muchos años ha venido burlando las obligaciones que contrato con el Ayuntamiento y con el pueblo.

—Dice que es antipática también, porque la subida de las tarifas ha sido un acuerdo de gran impopularidad, puesto que lesiona los bolsillos de los que viajan, aunque cree que ello era una necesidad, dado y como se presentaron las cosas.

Hace historia del origen del conflicto entre Empresa y obreros y afea la conducta de aquella, que aceptó las proposiciones de los trabajadores en una época en que no la convenía el paro, agravando el conflicto en ocasión que el servicio es poco menos que innecesario.

—Dice que la Empresa no tiene dinero ni quien se los preste, para sacar la consecuencia de que aquella Empresa que no tiene crédito debe desaparecer.

—Claro—añade—que esta desaparición sería tanto como agravar un conflicto ya muy agravado, como es el del paro.

Después aboga porque el Ayuntamiento debe prestar su ayuda moral o económica, con objeto de conjurar el conflicto que se acerca. Sigue hablando y dice que no es tan disparatado lo que se

propone, porque de todos es conocido que el Estado presta su colaboración económica a las Empresas Ferroviarias, Frensa, etc.

—Y lo hizo—añade—para que esos ferrocarriles siguieran prestando sus indispensables servicios y para que los periódicos no desaparecieran e impedida que se hundieran aquellas Empresas de gran importancia. La norma, pues, nos la da el Estado y nosotros vamos a un anticipo reintegrable, precisamente, para evitar que cese un servicio público y que una gran masa de obreros vaya a la huelga.

Teme el orador que la Empresa no crea bastante el anticipo que se propone y no es partidario de que pueda pensarse en otorgarle la concesión de los autobuses. No obstante, cree que debe hacerse el anticipo siquiera sea para evitar la huelga.

Vuelve a rectificar el alcalde diciendo que la cosa que a la Empresa no le bastará la subida de tarifas, si con esta subida no se va a la regularización de los servicios de autobuses. Añade que cree que en dos meses, impuestas las nuevas tarifas y organizada bien la circulación, la Empresa de tranvías normalizará sus servicios y sus atenciones.

—Mi propósito, repito—dice—, es ir a la solución del servicio de circulación que es una anarquía y una vergüenza. Ahora bien; si veo resistencia obstinada en los concejales, no tengo inconveniente en retirar la proposición, si bien cuando se plantee el conflicto tampoco será ni el único ni el más responsable.

El señor Castillo habla en nombre de la minoría de Acción Republicana, y dice que su grupo da un voto de confianza al alcalde, al que ruega no retire la propuesta.

—Con las nuevas tarifas—añade—creo que la Compañía, sin tardar mucho, volverá a normalizar su situación, pudiendo hacer frente a sus necesidades. Y si no se hace el anticipo, es tanto como exponer al Ayuntamiento a perder tres millones de pesetas que vale la Compañía de Tranvías, por una cantidad tan irrisoria como la de dos mil duros.

Refiriéndose a la oposición de los monárquicos, a los que llama anarquistas, dice que no hay derecho a que se opongan al anticipo aquellos que primero pidieron la elevación de tarifas. Y termina diciendo al alcalde que no haga dejación de su autoridad recurriendo al gobernador en un caso en que todos los concejales están obligados a intervenir para su mejor solución.

Rectifica el señor Campos Corpas. Se dirige al alcalde, diciéndole que no cree haberle molestado con sus palabras, puesto que no ha hecho más que sustentar un criterio propio y de su minoría.

—Veo que mi antiguo amigo señor Vayas—añade—está en gubernamental, que es hoy su verdadero papel, convenciéndome ahora de que está capacitado para ocupar el puesto que ocupa.

Repite que ellos creen que el problema se debe solucionar, sí, pero de otra forma, y afirma que sabe que los Bancos están decididos a hacer empréstitos a la Compañía de Tranvías caso de imponerse las nuevas tarifas. Refiriéndose luego al Libro segundo del Estatuto, dice que no cree que sea legal hacer el regalo que se pretende.

(El alcalde, interrumpiéndole: Anticipo reintegrable, no regalo.)

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

DEL TERREMOTO EN SANTIAGO DE CUBA ESPECTACULO



La ciudad de Santiago de Cuba sufrió un terrible terremoto en la madrugada del día 4 de este mes. Hubo ocho muertos y más de frescos heridos y los daños materiales causados fueron muy importantes. La foto refleja el lamentable estado en que quedó una de las principales calles de la ciudad.—(Foto «A. B. C.»)

SE ACUERDA LA CADUCIDAD DE LAS CONCESIONES A LOS AUTOBUSES

PERSONAL.—Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios empleados, y a don Juan Cerca se acuerda abonarle unos atrasos por 5.834 pesetas.

HACIENDA.—Se conceden varios anticipos reintegrables.

Se aprueba el informe de los técnicos sobre la asociación de contribuyentes solicitada por los propietarios de la Via Cornelia a los efectos de la exacción de las contribuciones especiales por obras de urbanización.

Se acuerda: rectificar la cuota de contribuciones especiales aplicada a don Florentino Callejo por obras en la Via Cornelia; aclarar la imposición de otras contribuciones especiales a los pisos segundo y tercero de la casa número 23 de la calle de Lope de Vega; declarar exentos varios expedientes de plusvalía; concertar con la Compañía «La Urbana y el Sena» el seguro de los vehículos propiedad del Municipio, en la cantidad de 4.873 pesetas; devolver a don Gerardo Miera una cantidad por arbitrio de construcción; determinar las cuotas de inquilinato correspondientes a don Luis Pérez, don Indalecio Manzanos y don Ramón Herrera.

Se aprueban las cuentas que presenta depositaria correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1931.

OBRAS.—Se autoriza a don Pedro Somonte para construir una casa doble en el barrio de la Albericia, del pueblo de Monte.

POLICIA.—Quedan sobre la mesa, para discutirlas en una sesión extraordinaria que tendrá lugar la próxima semana, las condiciones que propone la Comisión para la concesión de algunas líneas del servicio urbano de transporte de viajeros en autobuses, y vuelven a la Comisión los dictámenes proponiendo se autorice a don José Pombo Cabal para instalar un depósito de lubricantes en la calle del Sol y desestimando la petición de don Rosa Machado de instalar un cine en la Plaza de Pi y Margall.

ABASTOS.—Se acepta la propuesta de modificación del artículo tercero del Reglamento de la Pescadería, referente a la forma en que habrán de subastarse los puestos allí vacantes.

INSTRUCCION.—Votada y aprobada la urgencia, a propuesta del Sr. Ontavilla, y defendido el asunto por éste, se acuerda el arrendamiento de un edificio con destino a las escuelas y casa habitación de tres maestras en el pueblo de Monte.

Se aprueba una moción de la Alcaldía para que con el fin de facilitar el cumplimiento del acuerdo fijando las nuevas tarifas que han de regir para el servicio público del

servicio de viajeros por el interior de la población, se acuerde declarar la caducidad de las concesiones.

El alcalde aclara que el anticipo se hará caso de que sea preciso prestar ese apoyo a la Empresa de Tranvías. Y seguidamente se pasa a discutir el orden del día.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

El señor Campos Corpas se dirige al señor secretario y le pregunta si sería legal tal anticipo, demostrando el señor Bustamante, después de documentadas explicaciones, que puede prestarse ese apoyo de manera legal, si con el cree la Corporación atender un servicio de interés comunal como es el de la circulación.

SALON LICEO

Hoy, viernes, fémnia. A las diez y media: «Sangre en la Maravillosa creación de Richard Barthelme».

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, a las siete y media (funciones populares y portaje sensacional).

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: «Actualidades Gaumont» y «de la ley» (estreno).

SALON VICTORIA

A las siete: «Noticario Píez general» y «El hombre sin» (español).

POPULAR VICTORIA

Desde las seis y media a las siete: «El hombre que limpia general».

SALA NARBON

De siete a diez (moda): «ligeras».

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y cuarto: «La sombra de la».

CINE FRONTON

A las siete: «La fiebre».

CINE POPULAR VICTORIA

MANANA SABADO

SENSACIONAL ESTRENO
PELICULA SONORA NACIONAL

FERMI GALA

nes hechas a favor de las y facultar a la administración de nuevos permisos de licencia provisional, intermedia y realiza el referido servicio a cabo la subasta del mis-

El Sr. VAYAS, por la Comisión, interviene para explicar a la Corporación que este es un pleito tan antiguo como malo. Desde hace ya muchos años se vienen detentando por particulares terrenos del Ensanche de Maliaño que corresponden al Municipio, y a pesar de las gestiones que se han hecho, se han encontrado siempre dificultades en las oficinas públicas, que no se han sabido vencer, para que de una vez para siempre, el Ayuntamiento entre en posesión de lo que le pertenece. Aunque sabe que esta sentencia ha de ser confirmada en Burgos, cree que el Ayuntamiento debe dar la sensación de que no se allana, para que conste su protesta, y debe entablar las gestiones necesarias para delimitar de una vez aquellos terrenos.

El señor VILLEGAS interviene para hacer un análisis jurídico del asunto y señalar la norma de conducta a seguir. Dice que la sentencia del juez se ha puesto al lado del Ayuntamiento. Lo que ocurre es que por no poseer el Municipio títulos bastantes de propiedad, el

juez no ha podido sentar favor del Ayuntamiento, por lo que en aquella el camino de seguir para reivindicar terrenos. Se impone, pues, en posesión inmediata de terrenos, delimitar éstos y dar las facilidades de las actuar seguidamente contra tentadores.

El señor LASTERA interviene para explicar los términos que el Estado ha concedido respecto a la reversión de esos terrenos Maliaño y las dificultades que oponen en Obras Públicas son únicamente de mero trámite.

El señor VILLEGAS interviene para proponer como más adecuado que el Ayuntamiento se presente a la sentencia y reclame la de quien proceda.

El señor VAYAS rectifica, para aconsejar que el municipio actúe con energía, evitando cuantas confusiones de intereses particulares puedan oponer a la realización de los propósitos del Municipio, resolviendo un importante problema para la hacienda municipal de que se acepte el informe de los señores Villegas, y que el mismo se dé comienzo a la posesión de los terrenos. Y se levantó la sesión.

GRAN CINEMA
HOY VIERNES : MODA

PRESENTA AL GRAN ACTOR
WILLIAM POWELL
EN SU MAGNIFICA CREACION
LA SOMBRA DE LA LEY

TEATRO PEREDA
HOY, VIERNES, 19 DE FEBRERO
A LAS 7 Y 10.30
FUNCIONES POPULARES
Butaca, 1 peseta. General, 0,30
Un reportaje sensacional
MAÑANA, SABADO:
¿Conoces a tu mujer?

SALON VICTORIA
RICARDO PUGA y
ROSITA MORENO en
EL HOMBRE QUE
:: ASESINÓ ::

SALA NARBON
MODA
GRETA GARBO
LA MUJER LIBRE
con JOHN GILBERT y
STONE

PROXIMO DOMINGO
A LAS CUATRO ME-
NOS CUARTO
Taquilla: hoy viernes de
cinco a siete, en Secretaría

CAMPOS DE SPO
CAMPEONATO DE PRIMERA LIGA
ARENAS - RACIN